



**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA
Programación**

Didáctica CURSO

2023-2024

D^a Silvia López Alonso
D^a M^a del Pino Orive Montesdeoca

Contenido

- 1 Introducción al área.1
 - 1.1 Características y finalidades del área.1
 - 1.2 Contribución del área al desarrollo de la PGA del curso actual y de los EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CEUCD.1
 - 1.3 Materias que se imparten por nivel y profesorado que imparte cada una.3
 - 1.4 Necesidades de formación del profesorado.4
 - 1.5 Actividades complementarias y extraescolares para este curso.5
 - 1.6 Seguimiento, revisión y ajuste de la programación.5
 - 1.7 Actuaciones previstas según lo contemplado en la memoria 2022-2023.5
- 2.1 Contribución al desarrollo de los objetivos de etapa.6
- 2.2 Contribución de la materia de Música al logro de los objetivos de etapa y a los proyectos del centro.6
- 2.3 Aspectos didácticos y metodológicos.8
- 2.4 Contribución de las asignaturas impartidas por el departamento de música a los distintos proyectos de centro. (MUS y ATU)11
- 2.5 Atención a la diversidad.14
 - Actuaciones de apoyo ordinario14
 - Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales14
 - Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.15
- 2.6 Evaluación. Organización y secuenciación de contenidos.16
 - Estructura de las situaciones de aprendizaje18
 - Evaluación y criterios de calificación18
 - Criterios de calificación19
- 2.7 Plan de recuperación y refuerzo.20
 - Temporalización21
 - Contribución de la Música a la adquisición de las competencias clave.21
- 2.8 Programación por cada nivel.22

1 Introducción al área.

Denominamos programación didáctica al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto.

1.1 Características y finalidades del área.

En nuestro caso, la programación didáctica de **Música** correspondiente a un proyecto que pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos, así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades de la ESO en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

- **LOMCE** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Decreto 83/2016** por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato.
- **Decreto 25/2018** sobre las medidas de atención a la diversidad.
- **Orden 3 septiembre de 2016** por la se regula la evaluación y promoción.
- Durante el presente curso, los centros propondrán medidas orientadas a la consecución de las líneas estratégicas y los objetivos fijados por la CEUCD para la Programación General de la Enseñanza según la **Resolución Nº 57 /2021 de 05/07/2021**.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de educación (LOMLOE) que se publicó en el BOE de 30 de diciembre de 2020.
- **Decreto 30/2023, de 16 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.2 Contribución del área al desarrollo de la PGA del curso actual y de los EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CEUCD.

Acciones para el fomento del patrimonio cultural canario

Para el curso escolar 2023-2024 los ejes de actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD son:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 - Aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito escolar.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - Impulsar la competencia en comunicación lingüística y bilingüismo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 - Incentivar el estudio de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 - Potenciar la cultura de la evaluación y la autonomía de los centros educativos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 - Favorecer la mejora del bienestar físico y emocional del alumnado.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 - Promover la actividad física, el deporte y una alimentación saludable.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 - Avanzar hacia la universalización de la enseñanza de 0 a 3 años.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 - Reforzar el reconocimiento social y profesional del profesorado.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 - Mejorar el reconocimiento de la función directiva. OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 - Hacer realidad la transformación digital de la Administración.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 11 - Simplificar la gestión administrativa en los centros educativos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 12 - Renovar y ampliar las infraestructuras educativas.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 13 - Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural, social y cultural.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 14 - Impulsar la dimensión europea e internacional de la educación.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 15 - Fomentar la participación de las familias en los centros educativos

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, a fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; **los contenidos**, o conjuntos de **conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; **la metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares y resultados de aprendizaje a evaluar; y los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

El presente proyecto curricular recoge, en lo que se refiere a la materia de Música, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será

este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje a evaluar con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño en competencias alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteada dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además, indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Desde esta materia trabajamos por proyectos y trabajo cooperativo con una metodología activa e integradora. Realizamos actividades prácticas que representamos ante el público del centro y fuera del mismo, con lo cual se favorece una buena convivencia y la satisfacción de hacer un trabajo bien hecho que va a poder ser visto por otros miembros de su comunidad.

Acciones para el fomento del patrimonio cultural canario.

Las asignaturas impartidas por nuestro departamento (MUS,ATU) se prestan a desarrollar contenidos canarios en cualquier momento del curso, no únicamente entorno al Día de canarias.

Se practicarán canciones y bailes de las siete Islas Canarias, se trabajarán historias tradicionales de nuestro pueblo en diferentes fechas ("Finaos", Carnavales, etc), trabajaremos con los/las autores literarios canarios y asistiremos a distintos eventos culturales relacionados.

1.3 Materias que se imparten por nivel y profesorado que imparte cada una.

D^a Silvia López Alonso imparte los siguientes cursos:

- 1º A, B, C, D ESO MUS
- 3º A, B, C ESO MUS
- 1º PDC ESO MUS

Dª Mª DEL Pino Orive imparte los siguientes cursos:

- 2º A, B, C, ESO MUS
- 4º B ESO MUS

Mª del Pino Orive será tutora de 2º C y Silvia López Alonso Jefe de Departamento.

1.4 Necesidades de formación del profesorado.

Nadie duda de que sea imprescindible que la educación se adapte a los cambios sociales y culturales y a los nuevos requerimientos científicos, tecnológicos y laborales.

Indudablemente, la clave de la capacidad de los sistemas educativos para realizar dichas adaptaciones está fundamentalmente en el profesorado. El protagonista de la adaptación, el artífice de los cambios es el profesorado, y por ello, es necesaria su continua actualización en los campos científico, didáctico, tecnológico y cultural. Desde este departamento hemos detectado las siguientes necesidades de formación:

1. Competencia científica: Últimas aportaciones de la ciencia en inteligencias múltiples. Nuevas aportaciones de la Psicología de la Educación, Conocimiento científico de contenidos que no han formado parte de su formación académica: etnomusicología, Música de otras culturas, música urbana actual.

2. Competencia didáctica: Metodología y didáctica general, principios metodológicos y didácticos para la enseñanza de la música (instrumental, vocal, lenguaje musical e historia de la música). Actitud y disposición a la innovación.

3. Conocimiento y uso de recursos: Empleo adecuado de recursos y materiales en el proceso de enseñanza. Conocimiento de recursos y materiales (audiovisuales, nuevas tecnologías, juegos, bibliográficos, salidas didácticas, bibliotecas de aula y centro...) propios del área que se imparte, selección adecuada de recursos y materiales según objetivos y contenidos propios de la especialidad y alumnado al que vayan dirigidos.

4. Actividades para el aula: Conocimiento de un amplio repertorio de actividades de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares para conseguir el desarrollo de las capacidades necesarias del alumnado. Selección adecuada de actividades en relación a los contenidos

5. Creación de recursos propios: Preparación, diseño y elaboración de materiales curriculares en diferentes soportes y adaptado a los procesos de enseñanza-aprendizaje, arreglos e instrumentaciones adaptadas a las edades del alumno, creación de repertorios de partituras, musicogramas y audiciones.

6. Competencias profesionales del profesorado: Uso de la ofimática en educación. Utilización didáctica de las herramientas ofimáticas aplicadas a labores de gestión escolar y práctica docente. Utilización de programas específicamente musicales. Uso de Internet y correo

electrónico, conocimiento de portales y webs de interés relacionadas con la educación general. Capacidad para enseñar al alumnado la utilización de Internet y del correo electrónico para la comunicación y el acceso a la información. Búsqueda de información.

7. Convivencia y disciplina: Gestión de grupos de alumno, conocimiento y aplicación de la normativa vigente sobre convivencia y disciplina como establecimiento del clima de seguridad en el aula y, en general, en el centro educativo. Formación para la convivencia y resolución de conflictos (diálogo, consenso, participación, respeto, tolerancia, solidaridad y justicia) a través de la educación musical. Detección y resolución de conflictos: Estrategias para la mediación. Conocimiento de las principales causas de los problemas de convivencia.

1.5 Actividades complementarias y extraescolares para este curso.

Departamento	Trimestre	Grupos	Actividad	Duración	Profesor/
MÚSICA	2º	3º ESO	Conciertos Escolares	1h y media	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º y 3º	4º ESO	CINEDFEST	Todo el curso	M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	3º ESO	Exposición de Árboles musicales de Navidad	1 mes	Silvia López Alonso M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	1º ESO	Exposición- concurso de Discos de Vinilo Navideño	1 mes	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º	3º ESO	Exposición Mujeres Ilustres en la Música.	1 mes y medio	Silvia López
MÚSICA	2º	2º Y 3º	Exposición de instrumentos hechos con material reciclado	1 mes y medio	M.ª del Pino Orive Silvia López
MÚSICA	1º, 2º, 3º Y 4º	TODOS	Actuaciones y aprendizaje de servicios.	Todo el curso	M.ª del Pino Orive Silvia López

1.6 Seguimiento, revisión y ajuste de la programación.

La programación se revisará trimestralmente, ahora bien, debido a las diferentes necesidades y características de los grupos, se hará un seguimiento semanal de la programación de aula. El contenido de la programación este curso será, preferentemente, teórico ya que por la pandemia se ha desaconsejado la práctica de canto, flauta, la expresión corporal y danza, así como las representaciones teatrales con público.

1.7 Actuaciones previstas según lo contemplado en la memoria 2022-2023.

Continuaremos en la misma línea, intercalando algunas clases prácticas con xilófonos individuales y ritmos corporales con clases teóricas, visionando películas relacionadas con los temas estudiados y preparando actuaciones en Navidad, Carnavales y fin de curso, aunque este año escolar NO haremos actuaciones en público. Trabajaremos por proyectos, pues tener metas hace que el alumnado se plantee retos a corto plazo. El trabajo cooperativo y en gran grupo es fundamental para llevar a cabo los productos artísticos que se desean lograr. También

asistiremos a conciertos y obras de teatro escolares como premio y refuerzo a su trabajo, si la situación actual mejora y es seguro asistir a estos eventos.

Los buenos resultados obtenidos el curso pasado nos indican que debemos trabajar en la misma línea.

2.Programación de secundaria

2.1 Contribución al desarrollo de los objetivos de etapa.

La materia de Música, desde la puesta en práctica de su currículo y en la búsqueda de una formación holística del alumnado, contribuirá a la consecución de los objetivos previstos para la etapa. La visión eminentemente práctica de la materia permitirá que, a través de la planificación y 1 desarrollo de proyectos artísticos grupales, se desarrollen valores como la gestión emocional propia y las relaciones con las demás personas, la asunción de responsabilidades, el respeto, la cooperación, la solidaridad y el diálogo (a).

Estos proyectos cooperativos contribuirán, de igual forma, a generar situaciones donde practicar la resolución pacífica de los conflictos, fomentar el rechazo a la violencia y evidenciar la igualdad de derechos y oportunidades entre el alumnado, al tiempo que se fortalecen sus capacidades afectivas (d).

La búsqueda de la mejora en la práctica artística y musical implica el desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). La mejora de las técnicas interpretativas y creativas, trabajadas a título individual para ponerlas al servicio del colectivo, contribuirán a mejorar la autoconfianza, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, la planificación y la toma de decisiones (g).

El ámbito expresivo de la materia, que engloba también la expresión a través de la voz, la danza y el movimiento, permitirá conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias y afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales (k). A su vez, el propio contexto de la materia, en todas sus vertientes, favorecerá la posibilidad de apreciar la creación artística, comprender los distintos lenguajes y formas de expresión (l), así como conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, propia de Canarias y de otros lugares (j).

De manera concreta, el bloque de saberes básicos vinculado a los «Contextos y Culturas Musicales» permitirá, además, desarrollar las competencias tecnológicas y reflexionar sobre su uso responsable y sostenible (e).

Por último, la materia de Música y su profesorado, desde la activación de cualquiera de los saberes básicos contemplados en el presente currículo, tendrán la oportunidad y pondrán especial énfasis en potenciar la valoración y el respeto a la diversidad, el rechazo de la violencia en general y cualquier forma de violencia de género en particular, así como de cualquier estereotipo sexista, afianzando los derechos humanos y preparando al alumnado para una ciudadanía democrática (a, c)

2.2 Contribución de la materia de Música al logro de los objetivos de etapa y a los proyectos del centro.

En el mencionado **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. de 3 de 2015)** , por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de educación (LOMLOE) que se publicó en el BOE de 30 de diciembre de 2020, así como por el **Decreto 30/2023, de 16 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la Música aparece definida como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, al igual que como elemento

con gran valor en la vida de las personas, al favorecer el desarrollo integral de los individuos e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y al contribuir al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

El estudio de esta materia en Secundaria parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, que nos permitirán abordarla con mayor profundidad, para dotar al alumnado de un vocabulario musical más rico y una mayor comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, a la vez que entender la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad, y valorar nuestro patrimonio artístico y cultural.

Además de desarrollar estos valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el trabajo de la expresión musical, a través de interpretación y la vivencia práctica de la misma, contribuye sin duda al desarrollo de valores como el esfuerzo y la constancia, así como a consolidar hábitos de disciplina y estudio, al tiempo que fomenta la confianza de los alumnos en sí mismos y su espíritu emprendedor, innovador y crítico, incentivando la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso y la asunción de responsabilidades.

Por otra parte, no podemos obviar que actualmente, la música constituye uno de los principales referentes de identificación para nuestros jóvenes, y que con el desarrollo tecnológico, se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; por tanto, desde la materia de Música, se contribuirá a la adquisición de destrezas básicas en el manejo de las fuentes de información y las TIC, fomentando el desarrollo de la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Así mismo, debemos destacar la importancia de la práctica musical en el aula, y su contribución al desarrollo de la memoria, la concentración y la psicomotricidad, así como de las habilidades sociales y emocionales necesarias para trabajar en grupo o para enfrentarse a la actuación ante el público, favoreciendo la mejora del control de las emociones y la autoestima. El formar parte de diversas agrupaciones en las que los alumnos deben aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles para poder interpretar música en conjunto, requerirá practicar actitudes de cooperación, tolerancia y solidaridad, así como el respeto hacia las capacidades expresivas y musicales de sus compañeros y compañeras, sin discriminación por razón de sexo o de cualquier otra condición social o personal.

Por otro lado, a través de la enseñanza de la música potenciaremos también el desarrollo de las capacidades comunicativas, tanto oralmente como por escrito, fomentando el desarrollo de

destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, así como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, tanto en la lengua castellana como en otras lenguas extranjeras. En el caso de estas últimas, esto se logrará a través, por ejemplo, de la utilización de audiciones de música vocal y repertorio de canto en ese idioma. Además, el aprendizaje del lenguaje musical y la lectura e interpretación de partituras lleva implícito el desarrollo del pensamiento matemático, así como la comprensión del fenómeno físico del sonido o el proceso de audición. Supone además vivenciar cómo se produce el sonido en los instrumentos musicales y en nuestro propio cuerpo, ser conscientes de la vinculación existente entre el sonido y nuestra salud física y psicológica o manejar diferentes herramientas digitales para aprender a editar y manipular los parámetros sonoros. Todo ello contribuirá indudablemente al desarrollo del conocimiento tecnológico y científico.

2.3 Aspectos didácticos y metodológicos.

Nuestra propuesta docente para la asignatura de Música se organiza de acuerdo con los contenidos y objetivos propuestos en el currículo oficial, e incorpora las sugerencias metodológicas, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que marca la LOMCE la cual establece como elemento esencial las competencias clave, y como objetivo propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El nuevo currículo destaca la relevancia de la enseñanza de la música, en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

A continuación, detallaremos algunos de los **principios didácticos y metodológicos que rigen este proyecto**, aunque no debemos olvidar que nuestra praxis educativa no puede perder de vista los principios generales que conformen el diseño curricular de nuestro centro y adaptarse a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo

tanto individual y cooperativo.

La **motivación por aprender** en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los contenidos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnos de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.

Consideramos también fundamental partir de las **experiencias y conocimientos previos** que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen nuestros alumnos y saber desde dónde debemos partir. Así, resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que los alumnos se conviertan en **constructores de su propio conocimiento**, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

Además, se ha realizado una cuidada **secuenciación y gradación de los contenidos**, integrando perfectamente la parte más teórica con la práctica y dotando al proyecto de gran coherencia didáctica interna. Los contenidos teóricos de las unidades se han desarrollado de manera clara y concisa, intercalando audiciones y actividades explicativas, que ayuden a los alumnos a comprender y fijar los conceptos estudiados y al profesor a comprobar si existen aspectos no asimilados. Las actividades están diseñadas de modo que, en muchos, casos sirven para trabajar varios de los bloques de contenidos; y se ha buscado también, un trabajo sistemático y progresivo de todos los aspectos expresivos e interpretativos, a través de varios apartados prácticos, en forma de cursos completos y secuenciados didácticamente, de ritmo, entonación y flauta, con música original compuesta por los autores. Se incluye además un apartado dedicado exclusivamente a la práctica de la audición.

El proyecto incluye **actividades de aprendizaje** variadas, con el objetivo de promover distintas modalidades o vías de aprendizaje, ofrecer diferentes grados de dificultad y posibilitar la elección de aquellas que considere más adecuadas el profesor, para su alumnado. El **proyecto digital** complementa al libro en papel, aportando materiales y recursos didácticos diversos y variados, con actividades complementarias. Además de las actividades explicativas de cada unidad, al final de las mismas, hay una serie de actividades finales, que permiten comprobar al alumno si ha comprendido correctamente los contenidos principales de la unidad. Es también importante que el alumnado participe de manera activa en debates y comentarios con el

profesor y sus compañeros; con este fin, se han propuesto a lo largo del libro algunas actividades de carácter más abierto que propicien el debate en clase. Se incluyen actividades y tareas que propician la **interrelación** entre distintos contenidos del área musical y con otras, con el objetivo de favorecer un aprendizaje integral que ponga en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, por lo que es muy deseable propiciar el **trabajo por proyectos**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias.

Las actividades se han diseñado de modo que implican diferentes agrupamientos de los alumnos, combinando el trabajo individual con el de pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el gran grupo-aula. La interpretación, la práctica musical y las numerosas actividades grupales que se incluyen, propician el **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, favoreciendo así, además, la autonomía del alumnado en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los materiales y recursos didácticos de este proyecto se han pensado de forma que faciliten su adaptación a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de **atender a la diversidad** en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Una herramienta de trabajo muy importante en este sentido es la libreta en donde realizaremos las actividades previstas, las actividades de refuerzo, orientadas a incidir y remarcar los contenidos fundamentales y básicos de cada tema, y de ampliación, dirigidas a profundizar o ampliar los contenidos trabajados.

La necesaria incorporación de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** a nuestra práctica docente, como elemento de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la inclusión de numerosas actividades que tienen como objeto el uso crítico de Internet como fuente de información.

Recomendamos la realización de **actividades complementarias y extraescolares** que, sin duda, favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos.

Para concluir, hay que tener muy en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje (**DUA**) que es un enfoque educativo que tiene como objetivo hacer que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o estilos de aprendizaje.

El DUA se basa en tres principios fundamentales:

1. Proporcionar múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje. Esto implica presentar la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video, etc.) para que los estudiantes puedan acceder a ella de la manera que mejor se adapte a sus necesidades.

2. Ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión. Esto significa proporcionar diversas formas para que los estudiantes demuestren su comprensión y adquisición de habilidades, ya sea a través de la escritura, el habla, el dibujo, la construcción o cualquier otra forma de expresión.

3. Fomentar la participación y el compromiso de todos los estudiantes. Esto implica crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y positivo que promueva la motivación, el interés y la participación de todos los estudiantes.

Algunas estrategias que aplicaremos para aplicar el DUA en el aula son :

1. Proporcionar múltiples formas de representación: Imágenes, videos, gráficos, lecturas, debates, discusiones en grupo,...

2. Utilizar diferentes formas de acción y expresión: Escritura, dibujo, habla, presentación oral, teatro, música,...

3. Proporcionar múltiples formas de implicación: Incluir actividades que sean relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes, que involucren su cultura y experiencia, que sean interactivas y lúdicas.

4. Fomentar la colaboración y el aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo es una estrategia que permite a los estudiantes trabajar juntos en grupos para lograr un objetivo común. Esto fomenta la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades sociales.

5. Proporcionar retroalimentación y apoyo individualizado: La retroalimentación y el apoyo individualizado son fundamentales para el aprendizaje. En el aula, esto puede incluir la revisión individualizada de los trabajos de los estudiantes, la retroalimentación constante y el apoyo en las áreas en las que los estudiantes puedan tener dificultades.

2.4 Contribución de las asignaturas impartidas por el departamento de música a los distintos proyectos de centro. (MUS y ATU).

Los EJES Y PROYECTOS DEL CENTRO son:

RED INNOVAS

- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio escolares
- Igualdad y Educación afectivo-sexual
- Educación ambiental y sostenibilidad
- Patrimonio social, cultural histórico canario
- Arte y acción cultural

PROYECTOS DE CENTRO

- ESTALMAT
- CONVIVENCIA POSITIVA
- NUEVAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- ARTE A LA VISTA
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y PLAN LECTOR
- DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA, RADIO Y PLAN LECTOR
- PROTECCIÓN Y BIENESTAR DEL ALUMNADO, PREVENCIÓN ACOSO ESCOLAR

-IMPLEMENTACIÓN METODOLOGÍAS ACTIVAS EN 1º DE LA ESO INNOVACIÓN METODOLÓGICATABLETS (MATEMÁTICAS)
-RECREOS EDUCATIVOS: POR LA INCLUSIÓN Y LA RESOLUCIÓN DIALOGADA DE CONFLICTOS. AULAS DE CONVIVENCIA DE RECREOS, GESTIONANDO EMOCIONES - CULTURA MEDIOAMBIENTAL PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
-RESALTA TU LUZ. TU LUZ ES ÚNICA, NOS ILUMINA Y DE NOCHE SE VE TU ESTELA.
INNOVACIÓN FP - PATRIMONIO IES MESA Y LÓPEZ .

Nuestro departamento participa en todos estos proyectos de maneras muy diferentes:

- Realización de una evaluación inicial.
Que las familias estén informadas del progreso de sus hijos e hijas a través de la agenda, la libreta y el pincel ekade.
- Diseño de actividades motivadoras partiendo de los gustos y preferencias del alumnado: exposiciones, actuaciones, asistencia a conciertos, elaboración de audiovisuales, etc
- Favorecer las medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar las respuestas metodológicas y organizativas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por proyectos.
- Destrezas de pensamiento.
- Trabajo con inteligencias múltiples.
- La clase invertida (Flipped classroom).
- Impulsar en desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.
- Presentación de trabajos escritos y la realización de exposiciones orales.
- Concretar “la palabra de la semana” y al inicio de la jornada, desde todas las áreas, se trabajarán cinco aspectos ortográficos y semánticos de la misma.
- Corregir la libreta de cada alumno o los ejercicios enviados a Classroom e indicar las correcciones. Además, los padres deberán firmarla.
- Lectura de artículos de revistas especializadas en música y artes escénicas.
- Realización de una obra de teatro o un musical.
- Lectura de poemas: se plantea la idea de una caja con poemas y que se realice un reparto aleatorio de los mismos.
- Formación de un coro escolar cuando la evolución de la pandemia lo permita.
- Preparación de monólogos, musicales, obras de teatro y cortometrajes para ser representados en el salón de actos de nuestro centro o de otros así como asistencia a concursos.
- Fomentar en el alumnado y, en especial con perspectiva de igualdad de género, las vocaciones científicas de las áreas ESTEAM desde un enfoque multidisciplinar, promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.
- Que durante la semana de las letras y de las ciencias participemos con exposiciones (papel de la mujer en la historia de la música) y construcción de instrumentos con material reciclado. También participaremos en el diseño de experimentos científicos (botellófono).
- Aprovecharemos la celebración de fiestas en el centro para realizar Flashmob, musicales, monólogos, etc.
- Que el alumnado trabaje con aplicaciones informáticas que vayan a poder utilizar en el mundo laboral.
- Fomentar la asistencia a conciertos escolares, musicales y obras de teatro.
- Explicar las salidas laborales de la música, de las artes escénicas y de la danza y su importancia a la hora de potenciar una sociedad más igualitaria, justa y respetuosa con el medio ambiente.
- Implementar en cada una de las situaciones de aprendizaje contenidos canarios (autores/as musicales, folklore, música pop).

Vamos a implementar estrategias para desarrollar la educación en valores, igualdad de género y el reciclaje.

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que, en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Desarrollo sostenible.
- Valores éticos.

Todos estos elementos son susceptibles de ser trabajados en el área de Música. Como los referidos a comunicación audiovisual y nuevas tecnologías, emprendimiento y educación cívica, ya se han tratado en otros apartados de la presente programación, nos centraremos en la comprensión lectora y expresión oral y escrita. Desde el área de Música intentaremos fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura. Para ello, sugerimos a continuación, algunas posibles medidas a adoptar para **estimular el interés y el hábito de la lectura** y la capacidad de expresarse correctamente de nuestros alumnos.

- Uso de la **lectura comprensiva y expresiva** como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.
 - a) Colaboración con otros departamentos didácticos para la realización de **unidades didácticas globalizadas** con una intención preferentemente comunicativa dirigida a la estimulación del lenguaje oral comprensivo y expresivo.
 - b) Participación en las **actividades de animación a la lectura** que se llevan a cabo en la biblioteca del centro.
 - c) Recomendación de **bibliografía musical** específica como fuente para la realización de trabajos de la materia de los alumnos.
 - d) Fomento del uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas y el uso de la escritura como herramienta de autor. Así, podemos analizar las letras de canciones de diferentes estilos musicales y referidas a diferentes experiencias y contextos (por ejemplo: canción de autor, rap, pop, etc.) y animar a nuestros alumnos a crear sus propias canciones.
 - e) Utilización del lenguaje oral y de las tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos, ofreciendo a los alumnos la visión de la lectura como una fuente básica de conocimiento y enriquecimiento.
 - f) Realización de comentarios y críticas acerca de libros musicales y su difusión a través de la web del centro.
 - g) Realización de «cuentos musicales» mediante la sonorización y musicalización de relatos u otros textos.
 - h) Creación de la ambientación musical para un recital de poesía.
 - i) Potenciación, a través de la lectura comunicativa, del comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.
 - j) Realización de comentarios y críticas acerca de películas y obras audiovisuales.
- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia,

la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Comprensión del desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2.5 Atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado.

Actuaciones de apoyo ordinario

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta diversidad se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además, pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Al alumno, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.
- Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico e individualizado. De este modo el alumno se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades de tipo colectivo se le intentará integrar en el grupo.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumno y de haber

establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si, como consecuencia de la evaluación inicial, se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

Los contenidos: teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.

Estrategias didácticas: se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de un alumno con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

Evaluación: a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumno y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumno. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

Las pruebas iniciales de 2º de ESO en MUS de este curso indican que el alumnado no recuerda los elementos básicos del lenguaje musical y su cultura musical general es muy limitada. En 3º de ESO los resultados han sido mejores.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus

expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

2.6 Evaluación. Organización y secuenciación de contenidos.

Tal y como se indica explícitamente en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. 3 de enero de 2015), por el que se establece el currículo básico de la ESO, la asignatura de Música debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que **el alumnado adquiera tanto conocimientos como destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura musical y un desarrollo integral**, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, con una postura abierta, reflexiva y crítica.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan a alumnos ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este proyecto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares. Igualmente, en respuesta a la norma ministerial y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados**, por curso, así como los correspondientes **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** evaluables, vinculados a los contenidos programados, **indicadores de calidad** en este caso y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

En lo que se refiere a la **organización de contenidos**, los cuatro bloques curriculares de Música están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división hace más abordable su estudio. **Interpretación y creación** integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes

participar de la música de una forma activa, como músicos. **Escucha** pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical. **Contextos musicales y culturales** relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. **Música y tecnologías** pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

Con respecto a la **secuenciación de contenidos**, este proyecto se estructura, a nivel teórico, alrededor del lenguaje musical fundamentalmente. No obstante, se completa con contenidos teóricos basados en el conocimiento de diferentes estilos musicales modernos, que se van tratando en cada situación de aprendizaje, y una aproximación a la historia de la música popular urbana y a los principales elementos de nuestro folclore musical. La coherencia en la secuenciación de contenidos basados en el lenguaje musical se justifica partiendo —a modo de recordatorio y ampliación— de aquellos contenidos que han sido básicos y recurrentes a lo largo de la etapa educativa anterior (cualidades del sonido como impulsoras del resto de elementos musicales) para ir abordando progresivamente aquellos contenidos que se basan en una abstracción conceptual de estas cualidades. Así, las diferentes cualidades del sonido darán lugar a los principales elementos de la música, los cuales serán expuestos en las diferentes unidades didácticas: ritmo, melodía y armonía, voces e instrumentos, la textura musical y la forma.

En cuanto a la distribución de los **contenidos prácticos**, este proyecto destaca por abordar, en todas sus unidades sin excepción, todos los ámbitos de la práctica musical. El estudio del ritmo es tratado con la secuenciación didáctica apropiada para su correcto aprendizaje y asimilación. Igualmente, la práctica vocal es tratada en este proyecto de manera progresiva a través de ejercicios de técnica vocal que se acompañan de canciones para poner en práctica lo aprendido. En el ámbito del estudio instrumental (con la flauta dulce), este proyecto ofrece al alumnado, a través de ejercicios de dificultad progresiva, una integración lógica en las interpretaciones grupales que promueven la inclusión total del alumno con independencia de su nivel musical. Estas mini-composiciones se ven completadas con piezas de concierto a nivel instrumental que suponen un acercamiento del alumno a la interpretación de piezas de diferentes estilos musicales, estilos que, a su vez, han sido tratados teóricamente y auditivamente en un apartado de escucha activa (*Auditorio*), consiguiéndose con todo lo anterior una secuenciación de contenidos basada en una estructura con una gran coherencia didáctica y

metodológica.

Estructura de las situaciones de aprendizaje

Cada una de ellas comienza con una breve **introducción** acerca del tema sobre el que trata la unidad, que puede ser de utilidad al profesor como punto de partida y dar lugar a un pequeño debate con los alumnos, que le sirva a modo de evaluación de sus conocimientos previos sobre el mismo. Se proporcionan además algunas sugerencias de enlaces web, libros, películas, etc. relacionados con la materia a tratar.

Los **contenidos teóricos** se desarrollan a través de explicaciones amenas, audiciones ilustrativas y variados ejercicios que nos muestran los principales conceptos de la teoría musical, el mundo de los instrumentos y la voz, y las características de las principales manifestaciones artísticas relacionadas con la música, con un planteamiento metodológico orientado a la adquisición y desarrollo de las competencias clave del currículo.

La **audición** activa y el desarrollo de la escucha ocupan un lugar muy importante, ya que además de las actividades de audición que acompañan las explicaciones teóricas, nuestros alumnos podrán escuchar, conocer y reconocer diversos estilos musicales.

Pero como ya hemos explicado en otros apartados de la programación, su eje vertebrador es el desarrollo de la interpretación musical mediante una serie de cursos prácticos especialmente diseñados para conseguir este objetivo:

- Desarrollo del sentido rítmico a través de la interpretación de ejercicios de ritmos, polirritmias, con percusión corporal y la práctica de ritmos básicos.
- Desarrollo de las capacidades técnicas y expresivas de la voz, y práctica de la lectura musical que incluye, además, en algunas unidades repertorio vocal para cantar.
- Desarrollo de la técnica adecuada para la correcta interpretación de obras musicales con xilófonos, a través de una serie de divertidos ejercicios, con varios niveles de dificultad y acompañamientos musicales de estilos muy variados.
- Realizaremos danzas del mundo y de Canarias, para la práctica del movimiento y la danza.
- Técnicas de relajación
- Práctica de informática musical.

Toda la música a interpretar estará adaptada al alumnado para que sea muy variada y atractiva, permitiendo a nuestros alumnos tocar «acompañados» por magníficos grupos de rock, hip hop, jazz, funky y otros muchos estilos modernos, por toda una orquesta sinfónica o por la magia de los instrumentos étnicos.

Como cierre de cada situación de aprendizaje, al final de la misma, realizaremos un **dibujo conceptual**, con los conceptos fundamentales de cada unidad didáctica, y **actividades finales**, destinadas a profundizar en el logro de los resultados del aprendizaje.

Evaluación y criterios de calificación

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada:

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

Las actividades de evaluación deben plantearse como actividades didácticas formativas, que nos ayuden a tomar conciencia de manera objetiva del grado de aprovechamiento del alumnado y colaboren a mejorar su propio conocimiento, sus hábitos de trabajo y estudio y, en definitiva, su rendimiento académico. El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada Unidad se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar, y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Evaluación inicial.
- Seguimiento del **trabajo diario** a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades de **expresión musical** (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto al aire libre y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Realización de **pruebas específicas** orales que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia y fichas de trabajo.
- Valoración de la **actitud** en clase.

Dado el carácter de la materia, y considerando que los contenidos de lenguaje musical se van ampliando a lo largo de las diferentes unidades, sugerimos no realizar pruebas de recuperación, sino incluir en las pruebas de evaluación, de cada trimestre, preguntas relacionadas con los contenidos exigibles en evaluaciones anteriores, valorando los progresos en otras partes de la asignatura y el conocimiento global de la misma.

Criterios de calificación

Proponemos que la calificación de los alumnos se realice teniendo en consideración los siguientes aspectos:

Realización de **pruebas orales** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.(20% de la nota)

Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase. (20% de la nota)

Valoración de la actitud y del trabajo diario: mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, número de faltas injustificadas y retrasos, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno). (30% de la nota)

Valoración de la expresión escrita reflejada en la libreta de clase. (30% de la nota)

Dado el carácter práctico de la materia, y la gran relevancia de los contenidos procedimentales y la actitud, se pretende con este criterio que el alumno sea consciente de que no se puede superar la materia solo aprobando las pruebas escritas o únicamente realizando bien los ejercicios prácticos y las actividades interpretativas, sino que debe esforzarse en ambos sentidos.

2.7 Plan de recuperación y refuerzo.

Dentro del alumnado del grupo-clase, aquellos que se encuentran repitiendo con nuestra materia pendiente, pero también quienes tienen el perfil de repetidor habiéndola superado, merecen una reflexión específica y necesaria. Si bien en las leyes educativas no se encuentran ubicados netamente en el conjunto de los llamados NEAE, nos encontramos ante alumnado que precisa una atención socioeducativa diferenciada. Aunque el documento conocido como PEP será la herramienta individualizada, evaluativa y pedagógica que nos permita medir sus avances y llevar a cabo un adecuado seguimiento de su evolución, siempre a partir de su propio recorrido de aprendizajes, lo cierto es que, en términos generales, este perfil de alumnado merece ciertas decisiones de aula, que van más allá del manejo del currículo de nuestra materia. Por un lado, su conocimiento de competencias, saberes y destrezas del currículo vistos en cursos precedentes y que serán abordadas en el presente, puede ser una ventaja metodológica a la hora de generar dinámicas habituales en la práctica docente, tales como el aula invertida o el trabajo con los grupos flexibles colaborativos. Por otra parte, estamos ante alumnado que puede presentar baja autoestima y motivación, por lo que ofrecerle momentos de liderazgo positivo y de colaboración activa con el profesor o profesora, se han de fomentar, con la idea de que su perfil socioafectivo evolucione positivamente, evitando peligros como el absentismo o fracaso escolar. Contar con el alumnado repetidor como un alumno colaborador o tutor, puede ser también una medida, entre otras, que nos permita hacerle sentir participe en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.

El alumnado que tenga la materia pendiente deberá realizar las actuaciones previstas en las

directrices del PEP.

En el apartado correspondiente a cada curso detallaremos este plan de recuperación y refuerzo.

Temporalización

Los diferentes bloques de contenidos se han organizado en **seis unidades didácticas**. Para su temporalización hemos tenido en cuenta el número de sesiones lectivas (dos horas semanales en 2º y 3º y una hora semanal en 1º) según el calendario escolar vigente, una vez descontadas las sesiones correspondientes a evaluación inicial, posibles actividades complementarias y escolares, etc. Cada unidad didáctica está programada para desarrollarse aproximadamente en unas ocho sesiones.

- **Primera evaluación:** Unidades didácticas 1, 2.
- **Segunda evaluación:** Unidades didácticas 3, 4.
- **Tercera evaluación:** Unidades didácticas 5 y 6.

Contribución de la Música a la adquisición de las competencias clave.

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

La Competencia en comunicación lingüística (CCL) se fomentará a través de la participación y la potenciación de interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, y mediante el desarrollo de diversas propuestas artísticas. La materia contribuirá tanto a la comunicación oral, escrita o audiovisual como a la comprensión lectora o a la adquisición y el uso de un vocabulario musical específico. A su vez, la audición y análisis de diferentes obras musicales propiciará el desarrollo de la escucha activa, la comprensión, la interpretación y la valoración con actitud crítica de mensajes en distintos formatos. El conocimiento, la lectura y la escritura del lenguaje musical permitirá participar en actividades perceptivas, creativas y comunicativas, siendo vehículo para la expresión de ideas, emociones y sentimientos. Finalmente, la música vocal, y más concretamente la canción, como forma musical cercana al alumnado, permitirá establecer un vínculo directo entre música y texto.

Esta interacción comunicativa permitirá, de igual forma, el vínculo entre la materia y la Competencia plurilingüe (CP). La presencia de diferentes lenguas en el aula, a través de canciones y otras obras musicales provistas de texto, propiciarán situaciones educativas que contribuyan a valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural. Asimismo, la creación o recreación de obras, que permitan la integración del lenguaje verbal con el lenguaje musical y la aplicación de destrezas básicas de escucha y comprensión auditiva, permitirán fomentar el aprecio por el valor poético y literario de los textos. De igual forma, el acceso a propuestas artísticas de diferentes culturas, géneros y estilos fomentará el respeto y valoración de la diversidad cultural presente en la sociedad.

La planificación, desarrollo y ejecución de proyectos de creación artística, así como la búsqueda de respuestas diversas y creativas para la resolución de problemas, supondrán la conexión entre la materia de Música y la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Las propuestas de trabajo cooperativo permitirán, a su vez, fomentar la participación de todo el grupo y la resolución pacífica y consensuada de los conflictos. De igual forma, desde la materia se propondrán acciones conducentes a valorar el desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente, los estilos de vida saludables y el consumo responsable, siendo la música un medio propicio para promover y consolidar estos valores a través de la creación de productos artísticos.

La Competencia digital (CD) se verá reflejada en el fomento de un uso responsable de las

herramientas y tecnologías digitales, no solo como recursos para la búsqueda y tratamiento crítico de la información, sino como vehículos para la participación en diferentes procesos creativos. Por tanto, el desarrollo de proyectos cooperativos se verá reforzado con el conocimiento y manejo de herramientas específicas para la creación musical, así como el empleo de diversos soportes digitales y online para la difusión de creaciones artísticas propias. El conocimiento y empleo de los códigos éticos relativos a las interacciones digitales regirán las nuevas posibilidades de comunicación en entornos digitales que ofrece la escuela del S.XXI.

El aula de Música se presenta como un entorno propicio para el desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que las actividades de creación e interpretación vocal, instrumental, de percusión corporal, movimiento y danza permitirán al alumnado ser conscientes de sus propias posibilidades, fomentando el autoconocimiento. El desarrollo de estas actividades de manera colectiva evidenciará, además, la necesidad de interacción y cooperación, asumiendo responsabilidades individuales para la consecución de logros colectivos y facilitando el aprendizaje entre iguales. La práctica artística, y la musical en particular, propicia la asunción de valores como la constancia, la motivación para la mejora, la autoconfianza y la gestión de las emociones, así como la adquisición de estrategias y técnicas de estudio, de planificación y autoevaluación, que podrán transferirse a otros contextos en la vida del alumnado.

La adquisición de la Competencia ciudadana (CC) será posible a través de la audición, análisis e interpretación de un repertorio musical diverso, el cual contribuye a la comprensión del desarrollo artístico y cultural de los pueblos, la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, fomentándose el respeto por los valores, las creencias y las culturas, prevaleciendo la igualdad y la no discriminación. La música como transmisora de mensajes facilita el análisis, la valoración crítica y la superación de estereotipos sociales y culturales. Así, la inclusión de la perspectiva de género en el análisis de productos audiovisuales (canciones, videoclips, películas, anuncios publicitarios, etc.), la incorporación del saber de las mujeres en diferentes campos profesionales de la música y la visibilización de referentes femeninos en el contexto del patrimonio 3 social, cultural e histórico canario contribuyen a favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La Competencia emprendedora (CE) se desarrollará a través del uso de la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico, así como la reflexión ética, crítica y constructiva para el diseño y planificación de proyectos musicales colectivos. Los procesos creativos, así como los ensayos o interpretaciones grupales propiciarán que el alumnado se enfrente a situaciones donde aprender a arriesgar, tomar decisiones de manera ágil o afrontar la incertidumbre. A su vez, la empatía o habilidades de comunicación y negociación podrán ser potenciadas a través del trabajo cooperativo, donde también se pondrán en juego factores como el pensamiento crítico, el autoconocimiento y la autoconfianza o la capacidad reflexiva y de autoevaluación.

La materia contribuye directamente al desarrollo de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente manifestaciones culturales y musicales diversas, a través de propuestas perceptivas, interpretativas, de improvisación y creación y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Se promoverán actitudes abiertas y respetuosas, ofreciendo elementos para la elaboración de juicios propios debidamente argumentados, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con el contexto de las obras estudiadas. Asimismo, el carácter vivencial de la materia permite adquirir habilidades para expresar emociones, ideas y sentimientos de forma creativa, especialmente a través de la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individual como colectiva, contribuyendo a su vez al desarrollo del sentido de pertenencia y a la construcción de la propia identidad

2.8 Programación por cada nivel.

Centro educativo: IES Mesa y López.

Estudio (nivel educativo): Primero de E.S.O.

Docentes responsables: Silvia López Alonso y M^a del Pino Orive Montesdeoca.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

En Primero de la E.S.O. comenzamos casi de cero, ya que, aunque el alumnado ha dado música en Primaria y le suenan algunos conceptos como el pentagrama y las figuras musicales, hay que empezar a repasar y a ampliar información partiendo de lo que ya saben. En este curso no tendremos en cuenta las propuestas recogidas a finales del curso pasado. No tiene sentido, ya que se trata de un curso de carácter inicial y la mayor parte del alumnado llega por primera vez al centro.

Este año tenemos cuatro cursos de Primero de la E.S.O.

1^o A (24 alumnos/as); 1^o B (24 alumnos/as); 1^o C (23 alumnos/as); y 1^o D (23 alumnos/as).

En la evaluación inicial hemos detectado que hay alumnos que sí recuerdan los conceptos básicos del lenguaje musical, aunque la mayoría los tiene olvidados o les suenan vagamente.

Justificación de la programación didáctica:

La presente programación didáctica se realiza teniendo en cuenta el proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como la orden del 7 de junio de 2007 por la que se establecen las medidas de atención a la diversidad y la orden de 24 de mayo de 2022 por la que se regulan la evaluación y promoción del alumnado.

Esta programación se fundamenta en la indudable contribución de la música al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Tal y como se ha mencionado anteriormente, esta programación está enfocada hacia una didáctica basada en el aprendizaje participativo. El alumnado es el principal protagonista del proceso de formación. Por ello, se plantea una metodología activa y práctica, en la que el alumnado sea protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se potenciará el aprendizaje competencial, cooperativo y que fomente la adquisición y el desarrollo de aprendizajes encaminados a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave, sin olvidar las específicas y los saberes básicos.

Entre los modelos metodológicos que la presente programación propone, se destacarán los siguientes:

Modelo expositivo (EXPO), para todas aquellas actividades y tareas en las que será precisa una explicación previa por parte del docente

como, por ejemplo, en los aprendizajes relacionados con los elementos básicos del lenguaje musical o los parámetros del sonido. Enseñanza directiva (EDIR), para las ocasiones en que el docente ofrezca una práctica guiada que dará como resultado la realización autónoma por parte del alumnado. Este modelo se utilizará especialmente en la práctica de piezas de percusión corporal.

Enseñanza no directiva, en aquellos momentos en los que se dejará libertad al alumnado para poner en práctica lo aprendido en la práctica musical y ensayar, o bien en aquellos momentos en los que investiguen por su cuenta.

Inductivo básico (IBAS), el alumnado utilizará datos y experiencias concretas en algunas actividades para llegar a generalidades y realizar interrelaciones, interconexiones y reflexiones, tanto de las características de los sonidos que escucharán como de las obras musicales contextualizadas en su momento histórico y cultural.

Organizadores previos (ORGP), en las unidades en las que se vaya a transmitir un volumen extenso de información que el alumnado deberá manejar, por ejemplo en la referente al análisis auditivo de piezas musicales para la identificación de sus características y para la elaboración de juicios críticos.

Investigación grupal (IGRU), en todas aquellas actividades de aprendizaje cooperativo en las que el trabajo con sus propios compañeros dotará al individuo de las herramientas necesarias para adquirir los aprendizajes imprescindibles de cada criterio

Investigación guiada (INV), en la que el docente servirá de guía para que el alumnado pueda encontrar los conocimientos para resolver el problema que se le presentarán.

Deductivo (DEDU) al clasificar los instrumentos musicales partiendo de una taxonomía dada en la que figurarán las características de las familias.

Los modelos metodológicos serán por tanto variados, combinando la metodología activa, participativa, lúdica y creativa con la metodología brevemente expositiva, haciendo uso de organizadores previos y TICs, fomentando incluso en los momentos más teóricos la participación del alumnado. Asimismo se promoverán actividades encaminadas a construir valores. Dichos valores están relacionados con los destacados por el actual currículum y los priorizados por el centro en su PGA.

A.2. Agrupamientos:

En cuanto a los **agrupamientos**, estos serán también variados, pudiendo trabajar en gran grupo, grupos heterogéneos, parejas, grupos de expertos, por intereses, etc. Será importante la colaboración desde el respeto y valorando las aportaciones de los compañeros y compañeras, decidiendo democráticamente y llegando a acuerdos.

A.3. Espacios:

Aula de Música, casa.

A.4. Recursos:

Se utilizarán aplicaciones relacionadas con la práctica musical, YouTube y documentos audiovisuales, recursos web, organizadores previos, tales como vídeos y mapas conceptuales, partituras, audiciones, juegos online, cuestionarios y formularios online, fichas y el material utilizado habitualmente en el aula, ordenador, proyector, material que trae el alumnado para todas las clases (bolígrafo, colores, lápiz, afilador...)

Finalmente, se les pedirá un archivador con fundas de plástico, o bien libreta para aquellos que se consideren desordenados. Se emplearán partituras e instrumentos de láminas durante la práctica instrumental.

También se utilizará la plataforma educativa Google Classroom mediante el **GSuite** 'proporcionada por la Consejería de Educación, con el propósito

de no intercambiar tanto papel por razones de salud y ecológicas. El alumnado, por tanto, tendrá un correo con su nombre y apellido, vinculado al GSuite.

Finalmente, el recurso más importante este año para el desarrollo de las clases será tener una buena **WIFI** en el centro, que pueda abarcar la conexión de todo el alumnado.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Departamento	Trimestre	Grupos	Actividad	Duración	Profesor/
MÚSICA	2º	3º ESO	Conciertos Escolares	1h y media	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º y 3º	4º ESO	CINEDFEST	Todo el curso	M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	3º ESO	Exposición de Árboles musicales de Navidad	1 mes	Silvia López Alonso M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	1º ESO	Exposición- concurso de Discos de Vinilo Navideño	1 mes	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º	3ºESO	Exposición Mujeres Ilustres en la Música.	1 mes y medio	Silvia López
MÚSICA	2º	2º Y 3º	Exposición de instrumentos hechos con material reciclado	1 mes y medio	M.ª del Pino Orive Silvia López
MÚSICA	1º, 2º, 3º Y 4º	TODOS	Actuaciones y aprendizaje de servicios.	Todo el curso	M.ª del Pino Orive Silvia López

B. Atención a la diversidad:

- Se aplicará la metodología general descrita en la programación didáctica, sin adaptaciones significativas.
- El alumnado con estas características tendrá más atención personalizada por parte del profesorado en la materia de música.
- Las profesoras de música adecuarán el sitio en el que se sientan, preferiblemente cerca del profesorado, estableciendo prioridades, según el alumnado con N.E.A.E. y N.E.E. que haya en el aula.
- Gozarán de una atención más personalizada, de modo que se les preguntará directamente, con discreción, si tienen alguna duda.
- Si se considera necesario, se realizarán actividades de refuerzo que favorezcan la comprensión del alumnado.
- Todas las instrucciones de trabajo estarán fraccionadas y apuntadas en la pizarra y en la plataforma educativa online.

Se leerán y explicarán en alto.

- Se podrán utilizar recursos como esquemas, resúmenes realizados por el profesor, mapas conceptuales, imágenes, etc.
- Se podrán utilizar fichas de actividades adaptadas para el alumnado con discapacidad motórica.
- Se establecerá una comunicación constante con sus tutores o tutoras y con las familias.
- En las actividades de práctica musical, se les asignarán las funciones más adecuadas a sus capacidades, atendiendo a sus propios intereses, siempre sin ponerles ningún límite preestablecido.

- Se les motivará positivamente, destacando sus cualidades, para reforzar así su autoestima.
- Se realizará mucho trabajo colaborativo, atendiendo a la organización correcta de los agrupamientos, de manera que este tipo de alumnado se integre y se vea apoyado por el resto de sus compañeros/as. Se tendrán en cuenta también las medidas generales para determinados tipos de alumnado NEAE, tales como el alumnado TDAH, TEA, ECOPHE, ALCAIN, DISCAPACIDAD MOTÓRICA... que nos facilita el departamento de orientación y que tam

Actualmente no hay alumnado que requiera adaptación curricular en Música.

C. Evaluación:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, para valorar su evolución a lo largo del periodo de aprendizaje y adoptar, en cualquier momento del curso, las medidas de refuerzo pertinentes que permitan dar respuesta a las dificultades desde el momento en que se detecten. Tendrá asimismo un carácter formativo y regulador de la enseñanza, de manera que sea un referente para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Finalmente, será integradora, de forma que se valore desde todas las materias la consecución de los objetivos y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias; además de diferenciada, debiendo el profesorado de cada materia tomar como referencia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada asignatura.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Teniendo en cuenta que la asignatura de Música en Primero de la E.S.O. cuenta con una hora semanal, es de vital importancia ir reforzando los conceptos y las actividades trabajadas en clase con información y tareas presentadas en el Google Classroom. Después de cada evaluación, se reforzará con actividades individualizadas a aquellos alumnos que no han superado la materia. Se pondrá en conocimiento de los padres las fechas de entrega de las actividades, para que el alumno demuestre interés, compromiso, esfuerzo y responsabilidad a la hora de superar la materia. Estaremos asimismo en constante contacto con los tutores y tutoras para asegurar un buen seguimiento familiar del alumnado.

El Plan de Recuperación de la materia de Música seguirá las directrices del PEP.

1º ESO

Para recuperar la materia de Música deberán presentar las fichas, que se encuentra en el aula virtual de la materia y realizar los trabajos correspondientes a cada criterio.

El alumnado que curse la materia en el siguiente curso podrá recuperarla al aprobar la 1ª evaluación.

1ª evaluación: notas musicales, figuras y silencios, sonido y contaminación acústica. ENTREGAR EL 4 DE DICIEMBRE EN CLASSROOM.

2ª evaluación: compás, signos de repetición, la voz humana. ENTREGAR EL 18 DE MARZO EN CLASSROOM.

3ª evaluación: matices, instrumentos musicales y agrupaciones instrumentales. ENTREGAR EL 2 DE MAYO EN CLASSROOM.

Criterios de evaluación Saberes básicos CE1.1 Identificar los parámetros del sonido, así como reconocer los instrumentos de obras o fragmentos musicales sencillos de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.

SABERES BÁSICOS: Identificación de instrumentos en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias. Reflexión acerca de la imagen de la mujer en producciones actuales y su rol a lo largo de la historia.

CE3.1 Identificar los parámetros del sonido y su representación gráfica, a través de la lectura y escritura musical guiada, así como de la interpretación de partituras sencillas, con notación convencional y no convencional, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.

SABERES BÁSICOS: Identificación en fragmentos de obras sencillas de los parámetros del sonido.

CE3.2 Interpretar piezas o fragmentos musicales y dancísticos sencillos, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones **SABERES BÁSICOS:** Iniciación en el empleo de técnicas elementales para la interpretación de repertorio vocal, instrumental y dancístico de obras o fragmentos sencillos de la música culta, tradicional y popular de Canarias.

CE4.1 Participar en el desarrollo y ejecución de propuestas musicales y escénicas breves y sencillas, de forma grupal, a través de la voz, diversos instrumentos, del cuerpo y de herramientas tecnológicas, mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

SABERES BÁSICOS: Creación de propuestas musicales y escénicas breves y sencillas: empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

La materia de Música contribuirá a la consecución de los objetivos previstos para la etapa. La visión eminentemente práctica de la materia permitirá que, a través de la planificación y desarrollo de proyectos artísticos grupales, se desarrollen valores como la gestión emocional propia y en las relaciones con las demás personas, la asunción de responsabilidades, el respeto, la cooperación, la solidaridad y el diálogo (a). Estos proyectos cooperativos contribuirán, de igual forma, a generar situaciones donde practicar la resolución pacífica de los conflictos, fomentar el rechazo a la violencia y evidenciar la igualdad de derechos y oportunidades entre el alumnado, al tiempo que se fortalecen sus capacidades afectivas (d).

La búsqueda de la mejora en la práctica artística y musical implica el desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). La mejora de las técnicas interpretativas y creativas trabajadas a título individual, para ponerlas al servicio del colectivo, contribuirán a mejorar la autoconfianza, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, la planificación y toma de decisiones (g). El ámbito expresivo de la materia, el cual engloba también la expresión a través de la voz, la danza y el movimiento, permitirá conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias y afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales (k).

A su vez, el propio contexto de la materia, en todas sus vertientes, favorecerá la posibilidad de apreciar la creación artística, comprender los distintos lenguajes y formas de expresión (l), así como conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, propia de Canarias y de otros lugares (j). De manera concreta, el bloque de saberes básicos vinculado a los «Contextos y Culturas Musicales» permitirá, además, desarrollar las competencias tecnológicas y reflexionar sobre su uso responsable y sostenible (e).

Por último, la materia de Música y su profesorado, desde la activación de cualquiera de los saberes básicos, tendrán la oportunidad y pondrán especial énfasis en potenciar la valoración y el respeto a la diversidad, el rechazo de la violencia en general y cualquier forma de violencia de género en particular, así como de cualquier estereotipo sexista, afianzando los derechos humanos y preparando al alumnado para una ciudadanía democrática (a, c).

Descripción:

En esta primera situación de aprendizaje, el alumnado aprenderá los conocimientos básicos de lenguaje musical y escuchará y cantará una canción sobre las notas musicales, perteneciente al musical Sonrisas y Lágrimas (The Sound of Music). Realizaremos práctica de lectura y entonación de notas e interpretaremos una pequeña partitura con la flauta dulce.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Explorar técnicas y recursos musicales elementales, a través de improvisaciones rítmicas, guiadas y colectivas, empleando la voz, el cuerpo e instrumentos musicales, con actitud respetuosa y cooperativa, para expresar ideas, sentimientos y emociones.	CPSAA3, CC1, CCEC3	<p>I. Escucha y percepción.</p> <p>1.1. Desarrollo de hábitos saludables de escucha.</p> <p>1.4. Identificación de los parámetros del sonido en actividades de percepción auditiva desarrolladas en el aula.</p> <p>1.5. Empleo de vocabulario técnico específico de la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación en clase. - Diario de clase del profesorado - Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen práctico. - Libreta de clase. - Trabajo de investigación.
3. Interpretar piezas musicales gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y	3.1 Identificar los parámetros del sonido y su representación gráfica, a través de la lectura y escritura musical guiada, así como de la interpretación de	<p>CCL2, CCL5, CCEC2, CCEC3</p> <p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3</p>	<p>II. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>1. Desarrollo de hábitos saludables en la práctica musical.</p> <p>Identificación de los</p>			

<p>técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>partituras sencillas, con notación convencional y no convencional, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.</p> <p>3.2. Interpretar piezas o fragmentos, musicales sencillos, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.</p>		<p>parámetros del sonido y su representación gráfica, y aplicación en actividades de lectura, escritura e interpretación.</p> <p>3. Iniciación en el empleo de técnicas elementales para la interpretación de repertorio vocal e instrumental.</p> <p>5.Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos para su empleo en actividades de interpretación.</p> <p>7. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje.</p>			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de una canción: Do, Re, MI, de Sonrisas y Lágrimas. - Interpretación instrumental con xilófono. 			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						

Metodologías		Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Se enumerarán las metodologías que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son variados: Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR). 		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Gran grupo (GGRU) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Casa 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector Ordenador Vídeos de YouTube Recursos web Libreta Instrumentos musicales Voz
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.				
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas				
Esta unidad está relacionada con el eje temático Arte y Acción Cultural.				
Actividades complementarias y extraescolares				
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.				
Periodo implementación	Desde la semana del 11 de septiembre a la semana del 23 de octubre de 2023.	Nº de sesiones: Seis/ siete sesiones		Trimestre: Primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Matemáticas			
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 2 MI L.P. DE MÚSICA NAVIDEÑA						
<p>Descripción: En esta situación de aprendizaje los alumnos y alumnas se agruparán por parejas para crear un disco navideño en formato L.P. Tendrán que diseñar la portada y contraportada, así como la redacción de un texto que sirva de presentación del disco. Tendrán que tener en cuenta la temática de la música navideña que les ha tocado, seleccionando y grabando aquellos villancicos o canciones navideñas que formarán parte del L.P. Una vez terminado el trabajo, cada pareja realizará una breve presentación y seleccionarán una de las obras del L.P. para escuchar en clase. Esta situación de aprendizaje propiciará el ensayo instrumental de un villancico sencillo, así como la interpretación vocal de algunos villancicos para conmemorar esta fecha tan importante para el Cristianismo.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

		competencias clave. Perfil de salida.				
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Participar en el desarrollo y ejecución de propuestas musicales de forma grupal, a través de instrumentos y herramientas tecnológicas, mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4	<p>1.3. Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de propuestas musicales y audiovisuales a través de la iniciación en el empleo de herramientas digitales de grabación y reproducción de sonido. - Participación activa en propuestas de creación artístico-musical, con una actitud de respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo. <p>III. Contextos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable de tecnologías digitales, para el desarrollo de trabajos de investigación, con respeto a la propiedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo del L.P. - Presentación oral.

			intelectual y cultural. - Audición y visionado de obras de diferentes compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales y canarios.			
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la portada y contraportada de un L.P. - Informe/ presentación del L.P. - Grabación de canciones en un pendrive. - Interpretación grupal de un villancico instrumental. - Interpretación de villancicos. 				<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación. 		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Las metodologías que se vayan a utilizar son: Aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son variados: Expositivo (EXPO), Enseñanza no directiva (END).		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en parejas (TPAR) Gran grupo (GGRU) 		<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Casa 		Proyector Ordenador Vídeos de YouTube Partituras Cartulinas de colores, gomaeva, purpurina Libreta Instrumentos musicales Voz
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas						
Esta unidad está relacionada con el eje temático Arte y Acción Cultural.						
Actividades complementarias y extraescolares						
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.						
Periodo implementación	Desde la semana del 30 de octubre a la semana del			Nº de sesiones:		Trimestre:

	18 de diciembre de 2022.	Ocho sesiones	Primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Religión, Educación Plástica y Visual.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

**S.A. N.º 3
MÚSICA DESCRIPTIVA**

Descripción:

En esta situación de aprendizaje, nuestro alumnado escuchará varias piezas de gran poder descriptivo y que desarrollan la imaginación, y así trabajar de forma creativa en las actividades propuestas.

De la mano de Vivaldi, percibiremos los cambios que se producen en la naturaleza y en la atmósfera con la llegada de las diferentes estaciones. Con Smetana viajaremos por el río Moldava. Comenzaremos en las pequeñas fuentes donde nace el río y seremos testigos de su discurrir por el campo hasta su desembocadura en el mar. Luego nos trasladaremos al lejano Oriente, donde visitaremos un mercado en la antigua Persia. Estaremos atentos a la llegada de los camelleros, seguiremos los pasos del sultán y de la princesa y nos pararemos a ver actuar a los saltimbanquis y a los encantadores de serpientes.

En la segunda parte de la situación de aprendizaje, nuestros alumnos/as conocerán los instrumentos de la orquesta y escucharán el cuento musical de Pedro y el Lobo, del compositor ruso Serguei Prokofiev y veremos el cortometraje de dibujos animados Music Land, del programa de Silly Symphony. Con los instrumentos de láminas del aula, aprenderemos a tocar una versión sencilla de La Primavera, de Vivaldi.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su	1.1. Identificar los parámetros del sonido, así como reconocer los instrumentos de obras o fragmentos musicales sencillos de diferentes	CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	I. Escucha y percepción 1. Desarrollo de hábitos saludables de escucha. Interés por la generación de espacios	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Registro anecdótico. - Diario de clase del profesorado. - Rúbricas	- Dibujo creativo sobre Las Cuatro Estaciones de Vivaldi. - Musicograma del Moldava. - Cuestionario sobre Pedro y el

contexto, para valorar el patrimonio musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.		respetuosos con la escucha y el bienestar personal y social. 2. Audición y visionado activo de obras en el aula. 3. Identificación de instrumentos en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, épocas y estilos.			Lobo y Music Land.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Explorar técnicas y recursos musicales y artísticos con actitud respetuosa y cooperativa, para expresar ideas, sentimientos y emociones.	CPSAA3, CC1, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica. 3. Participación en propuestas de creación artístico-musical, con una actitud de respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo.			
3. Interpretar piezas musicales gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas técnicas instrumentales, para ampliar las	3.2. Interpretar piezas sencillas, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación instrumental,	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	4. Interpretación instrumental de obras o fragmentos sencillos de la música culta. III. Contextos y culturas			

posibilidades de expresión personal.	valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.		5. Empleo de fuentes diversas, incluyendo el uso responsable de tecnologías digitales, para el desarrollo de trabajos de investigación, con respeto a la propiedad intelectual y cultural.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión artística y de emociones con Las Cuatro Estaciones, de Vivaldi. - Interpretación grupal con instrumentos no convencionales de la obra En un mercado persa, de Ketelbey. - Musicograma de El Moldava, de Smetana. - Interpretación de una obra instrumental sencilla, posiblemente el canon de Pachelbel. 			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Autoevaluación. 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Se enumerarán las metodologías que se vayan a utilizar: aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. • Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son variados: Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR), Deductivo (DEDU), Investigación guiada (INV), 		<ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo. - Individual. 		<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Casa 		<ul style="list-style-type: none"> - Cds. - Vídeos de YouTube. - Instrumentos de láminas. - Vasos de cartón o de plástico. - Folios - Lápices de colores.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.						

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas			
Esta unidad está relacionada con los siguientes ejes temáticos: Educación Ambiental y Sostenibilidad, Arte y Acción Cultural.			
Actividades complementarias y extraescolares			
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.			
Periodo implementación	Desde la semana del 8 de enero a la semana del 26 de febrero de 2024.	Nº de sesiones: Ocho sesiones	Trimestre: Segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	- Educación Plástica y Visual, Lengua y Literatura.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 4 LA MÚSICA ME CUENTA UNA HISTORIA						
<p>Descripción:</p> <p>Esta situación de aprendizaje está organizada en torno a una actividad de carácter creativo. El alumnado se reunirá en grupos para crear un cuento musicado siguiendo unas instrucciones previas, y la temática podría estar relacionada con la igualdad. Cada personaje del cuento estará representado por un instrumento musical, que podrá ser convencional o no convencional, y tendrá que ser representado en el aula utilizando la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y	2.1. Explorar técnicas y recursos musicales elementales, a través de improvisaciones rítmicas, empleando la voz, el cuerpo e instrumentos musicales, con actitud respetuosa y	CPSAA3, CC1, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica 1. Exploración de técnicas y recursos de improvisación guiada: rítmica, empleando la voz, los instrumentos	- Observación sistemática. -Análisis de producciones.	- Registro anecdótico. - Diario de clase del profesorado. - Rúbricas.	

desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	cooperativa, para expresar ideas, sentimientos y emociones.		musicales, el cuerpo y el movimiento. Utilización de los recursos adquiridos para expresar ideas, sentimientos y emociones.			
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Participar en el desarrollo y ejecución de propuestas musicales y escénicas breves y sencillas, de forma grupal, a través de la voz, diversos instrumentos, el cuerpo y herramientas tecnológicas, mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4	Participación activa en ejercicios de improvisación grupal en el aula, con una actitud de colaboración, respeto y cumplimiento de las normas básicas para la práctica musical.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
- Creación de un cuento en pequeño grupo, utilizando instrumentos musicales convencionales y no convencionales.			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación. 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos

<ul style="list-style-type: none"> Las metodologías que se vayan a utilizar: Aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. En cuanto a los modelos de enseñanza que se van a aplicar son: Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR) y la Investigación guiada (INV), 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) 	<ul style="list-style-type: none"> Aula Casa 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador - Sistema de proyección - Vasos de plástico o de cartón. - Instrumentos musicales convencionales y no convencionales.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas			
Esta unidad está relacionada con los siguientes ejes temáticos: Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Arte y Acción Cultural.			
Actividades complementarias y extraescolares			
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.			
Periodo implementación	Desde la semana del 4 de marzo a la semana del 1 de abril de 2023.	Nº de sesiones: Cuatro sesiones	Trimestre: Segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Lengua y Literatura		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 5 CLÁSICOS CON RITMO						
<p>Descripción:</p> <p>En esta situación de aprendizaje, escucharemos y asimilaremos mediante diferentes actividades rítmicas obras de los más renombrados compositores de música clásica. Además, aprenderemos de una manera muy original y divertida los aspectos más relevantes de sus biografías, gracias a los vídeos de la cantante y compositora Sheila Blanco. Todo ello nos llevará a plantearnos, ¿dónde están las grandes compositoras de la Historia? Mediante los trabajos de investigación que tendrá que realizar el alumnado ahondaremos en esta cuestión.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias	Criterios de	Descriptor	Saberes básicos	Técnicas de	Herramientas de	Instrumentos de

específicas	evaluación	operativos de las competencias clave. Perfil de salida.		evaluación	evaluación	evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Identificar manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas, estilos y géneros, a través de la audición y el visionado activo con actitud abierta y respetuosa, para valorar el patrimonio cultural como fuente de enriquecimiento y crecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CC1, CC2, CCEC1	<p>I. Escucha y percepción</p> <p>1. Desarrollo de hábitos saludables de escucha. Interés por la generación de espacios respetuosos con la escucha y el bienestar personal y social.</p> <p>2. Aproximación a los mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza, para el desarrollo del compromiso con la igualdad de género.</p>	<p>- Observación sistemática.</p> <p>- Análisis de documentos.</p> <p>-Análisis de producciones.</p>	<p>- Registro anecdótico.</p> <p>- Diario de clase del profesorado</p> <p>- Cuestionarios</p> <p>- Rúbricas</p>	<p>- Examen práctico.</p> <p>- Trabajo de investigación sobre compositores y compositoras de la Historia de la Música.</p>
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para	3.2. Interpretar piezas sencillas, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando el proceso	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	<p>II. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>5.Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos para su empleo en actividades de interpretación.</p> <p>III. Contextos y</p>			

ampliar las posibilidades de expresión personal.	de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.		culturas 1. Identificación de los elementos característicos de ejemplos representativos de la música culta occidental. 5. Empleo de fuentes diversas, incluyendo el uso responsable de tecnologías digitales, para el desarrollo de trabajos de investigación, con respeto a la propiedad intelectual y cultural.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos sobre compositores. - Interpretaciones rítmicas acompañando a melodías de música clásica. 			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Autoevaluación. 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Las metodologías que se vayan a utilizar: Aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. En cuanto a los modelos de enseñanza que se van a aplicar son: Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR) y la Investigación guiada (INV). 		Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)		<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Casa 		<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Ritmogramas de You Tube. - Vídeos musicales. - Instrumentos musicales.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.						

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas.			
Esta unidad está relacionada con los siguientes ejes temáticos: Arte y Acción Cultural, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.			
Actividades complementarias y extraescolares			
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.			
Periodo implementación	Desde la semana del 8 de abril a la semana del 29 de abril del 2024.	Nº de sesiones: Cuatro sesiones	Trimestre: Tercero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Geografía e Historia		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 6 CANARIAS, MI TIERRA						
Descripción: Para finalizar el curso tenemos esta situación de aprendizaje, que nos conecta con la cultura musical de las Islas Canarias. Cantaremos algunas canciones canarias de compositores actuales, como es el caso de la canción Vivo en un archipiélago, de Manuel Negrín y otras canciones tradicionales. Interpretaremos con carrillones y flautas la canción Nube de hielo, de Benito Cabrera. Investigaremos sobre folklore musical y nuestras tradiciones.						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de la cultura canaria identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical	1.2. Identificar manifestaciones musicales y dancísticas de la cultura canaria y las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición y el visionado activo	CCL2, CCL3, CP3, CC1, CC2, CCEC1	I. Escucha y percepción. 3. Identificación de instrumentos en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Observación en clase. - Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas.	- Examen práctico. - Trabajo monográfico.

y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	con actitud abierta y respetuosa, para valorar el patrimonio cultural como fuente de enriquecimiento y crecimiento personal.		atención a las de Canarias.			
3. Interpretar piezas musicales gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Interpretar piezas sencillas, de manera grupal, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica 4. Interpretación vocal, instrumental de obras sencillos de la música tradicional y popular de Canarias. 7. Implicación en actividades musicales, con una actitud de respeto, interés y colaboración. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación en grupo de canciones canarias. - Interpretación instrumental de una canción canaria. - Trabajo de investigación sobre folklore canario. 			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						

Metodologías		Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Se enumerarán las metodologías que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos. Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son el Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR) y la Investigación guiada (INV).		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo grupal (TGRU) - Gran grupo (GGRU) - Pequeño grupo (PGRU) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Casa 	Proyector Ordenador Vídeos de YouTube. Voces. Flautas. Xilófonos.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.				
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-Innovas.				
Esta unidad está relacionada con los siguientes ejes temáticos: Arte y Acción Cultural y Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias.				
Actividades complementarias y extraescolares				
En el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.				
Periodo implementación	Desde la semana del 6 de mayo a la semana del 17 de junio de 2024.	Nº de sesiones: 7 sesiones	Trimestre: Tercero	
Vinculación con otras - áreas/materias/ámbitos	Geografía e Historia, Lengua y Literatura.			
Valoración del Ajuste	Desarrollo Propuestas de Mejora			

Centro educativo: I.E.S. Mesa y López

Estudio (nivel educativo): 2º de E.S.O.

Docentes responsables: Silvia López Alonso y M^a del Pino Orive Montesdeoca.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Consideramos fundamental partir de las experiencias y conocimientos previos que posea nuestro alumnado, con el fin de valorar qué conocen y saber desde dónde debemos partir. Realizando una serie de preguntas sobre lenguaje musical, nos encontramos con que unos pocos alumnos recuerdan conceptos como la clave de sol o el pentagrama, pero no los pueden definir con exactitud o bien no saben para qué sirve, por ejemplo, dicha clave. La gran mayoría del alumnado sí los recuerda. Si preguntamos por la lectura de las notas en el pentagrama, la mayoría lo recuerda, sobre todo el alumnado que recibe formación en escuelas de Música o en el Conservatorio.

Los grupos que tenemos este curso en el centro son los siguientes:

2º A: Es un grupo formado por 27 alumnos/as.

2º B: 26 alumnos y alumnas.

2º C: es un grupo formado de 27 alumnos. Un alumno presenta problemas de disciplina.

2º D: Su número es de 25 alumnos/as.

2º E: es el más numeroso con 28 alumnos/as.

Creemos que resulta fundamental que, en cada unidad, se parta de los conocimientos que el alumnado ya tiene para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza. Al mismo tiempo, es preciso propiciar que el alumnado se convierta en constructores de su propio conocimiento, y que además de reflexionar sobre sus conocimientos, y enriquecerlos y desarrollarlos, ejerciten su atención, concentración, memoria y constancia, lo que contribuirá a que adquieran nuevas destrezas y experiencias.

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el

BOE de 30 de diciembre de 2020).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Orden EFP / 754 / 2022, de 28 de julio, por la que se establece el currículum y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El nuevo currículum destaca la relevancia de la enseñanza de la música en la formación integral de nuestro alumnado y en su desarrollo intelectual y emocional. La música constituye además un importante referente social y cultural de nuestra juventud, y no podemos perder de vista tampoco los cada vez más numerosos estudios de origen científico que recogen los beneficios neurológicos y emocionales de la práctica musical. Además, el trabajo por competencias busca la vinculación del conocimiento presente en las mismas, y con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Teniendo en cuenta todas estas premisas, queda clara la necesidad de un planteamiento eminentemente práctico de la asignatura, donde la audición, la interpretación y la creación se conviertan en los ejes principales de un proceso de enseñanza basado en la comprensión del lenguaje musical como vehículo de expresión artística y en el análisis del hecho musical como manifestación cultural y social.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

El currículum y esta programación siguen el modelo pedagógico canario, que se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, utilizar variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendándose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

A continuación, detallaremos algunos de los principios didácticos y metodológicos que rigen esta programación, que incluye el diseño curricular de nuestro centro y su adaptación a los condicionantes socioculturales, de disponibilidad de recursos y características del alumnado del mismo, si queremos lograr un aprendizaje competencial en nuestros alumnos. Por tanto, hemos buscado desarrollar actividades que requieran integrar distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y propiciando el trabajo tanto individual y cooperativo.

La motivación por aprender en el alumnado es indispensable para generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por ello se han incluido numerosas actividades de carácter introductorio y motivador a los saberes básicos teóricos, audiciones musicales y repertorio musical, tanto vocal como instrumental, atractivo y de estilos muy

variados, vídeos explicativos y demostrativos, realizados por alumnado de su misma edad. Todo ello se encamina a despertar una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje.

A.2. Agrupamientos:

Individual, por parejas, pequeño grupo y gran grupo.

A.3. Espacios:

Aula de Música, casa.

A.4. Recursos:

El libro de texto Música Clave A Nova, de la Editorial Mac Graw Hill, flauta dulce, aplicaciones de piano digital en la tablet o en el móvil, recursos digitales de internet, libreta de música, papel pautado, ordenador y cañón de proyección.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Departamento	Trimestre	Grupos	Actividad	Duración	Profesor/
MÚSICA	2º	3º ESO	Conciertos Escolares	1h y media	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º y 3º	4º ESO	CINEDFEST	Todo el curso	M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	3º ESO	Exposición de Árboles musicales de Navidad	1 mes	Silvia López Alonso M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	1º ESO	Exposición- concurso de Discos de Vinilo Navideño	1 mes	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º	3º ESO	Exposición Mujeres Ilustres en la Música.	1 mes y medio	Silvia López
MÚSICA	2º	2º Y 3º	Exposición de instrumentos hechos con material reciclado	1 mes y medio	M.ª del Pino Orive Silvia López
MÚSICA	1º, 2º, 3º Y 4º	TODOS	Actuaciones y aprendizaje de servicios.	Todo el curso	M.ª del Pino Orive Silvia López

B. Atención a la diversidad:

Cada alumno o alumna posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, el Departamento propone:

- Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y alumnas y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar la significatividad de los mismos y la fijación de aquellos contenidos que puedan requerir de un mayor grado de dificultad para algunos/as alumnos/as.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumnado y permitiendo al docente evaluar a cada

sujeto según sus posibilidades, esfuerzo y ritmo de aprendizaje.

- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tiene acceso el alumnado, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

- El papel de la profesora será fundamentalmente de guía y mediadora.

- Facilitar al alumnado nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Además, en relación a la atención a las diferencias individuales y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado en todas las unidades se han tenido en cuenta determinadas pautas de cada uno de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Se pueden consultar en las programaciones de aula de cada unidad.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones del alumnado respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de las competencias específicas del curso.

De momento, no se ha detectado ningún alumno que requiera una adaptación específica de la materia.

C. Evaluación:

Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada. La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno o alumna, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje. El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno/a toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos y alumnas, sus dificultades y progresos.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de las siguientes técnicas y estrategias de evaluación:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios, el cuaderno y los trabajos en grupo.

- Valoración de las actividades de expresión musical (interpretación individual y grupal del alumnado, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.

- Para la valoración de los criterios de evaluación relacionados con los contenidos teóricos se propone: pruebas escritas, orales, juegos interactivos, cuestionarios, etc.

- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno o alumna debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor o profesora sobre su método de enseñanza.

- Coevaluación: valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros y compañeras.

Las rúbricas de evaluación propuestas para cada unidad permiten evaluar los criterios de evaluación de cada una de ellas y el grado en el que el alumnado los ha alcanzado.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El alumnado con necesidades de refuerzo educativo será atendido metodológicamente en las clases. Teniendo en cuenta que la asignatura de Música en segundo de la E.S.O. cuenta con dos horas semanales, es de vital importancia ir reforzando los conceptos y las actividades trabajadas

en clase con información y tareas presentadas en el Google Classroom. Después de cada evaluación, se reforzará con actividades individualizadas a aquellos alumnos que no han superado la materia. Se pondrá en conocimiento de los padres las fechas de entrega de las actividades, para que el alumno demuestre interés, compromiso, esfuerzo y responsabilidad a la hora de superar la materia. Estaremos asimismo en constante contacto con los tutores y tutoras para asegurar un buen seguimiento familiar del alumnado.

El Plan de Recuperación de la materia de Música seguirá las directrices del PEP.

El alumnado que curse la materia en el siguiente curso podrá recuperarla al aprobar la 1ª evaluación.

Para recuperar la materia de Música deberán presentar las fichas, que se encuentra en el aula virtual de la materia, y realizar los trabajos correspondientes a cada criterio.

1ª evaluación: pentagrama, clave, notas musicales, figuras, silencios, compás, signos de repetición, sonido y contaminación acústica,. Entregar el 4 DE DICIEMBRE en Classroom.

2ª evaluación: la voz humana, instrumentos musicales. Entregar el 18 DE MARZO en Classroom.

3ª evaluación: tipos de música, música escénica. Entregar el 2 DE MAYO en Classroom.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

La materia de Música, desde la puesta en práctica de su currículo y en la búsqueda de una formación holística del alumnado, contribuirá a la consecución de los objetivos previstos para la etapa. La visión eminentemente práctica de la materia permitirá que, a través de la planificación y desarrollo de proyectos artísticos grupales, se desarrollen valores como la gestión emocional propia y las relaciones con las demás personas, la asunción de responsabilidades, el respeto, la cooperación, la solidaridad y el diálogo (a). Estos proyectos cooperativos contribuirán, de igual forma, a generar situaciones donde practicar la resolución pacífica de los conflictos, fomentar el rechazo a la violencia y evidenciar la igualdad de derechos y oportunidades entre el alumnado, al tiempo que se fortalecen sus capacidades afectivas (d).

La búsqueda de la mejora en la práctica artística y musical implica el desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual (b). La mejora de las técnicas interpretativas y creativas, trabajadas a título individual para ponerlas al servicio del colectivo, contribuirán a mejorar la autoconfianza, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, la planificación y la toma de decisiones (g).

El ámbito expresivo de la materia, que engloba también la expresión a través de la voz, la danza y el movimiento, permitirá conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias y afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales (k).

A su vez, el propio contexto de la materia, en todas sus vertientes, favorecerá la posibilidad de apreciar la creación artística, comprender los distintos lenguajes y formas de expresión (l), así como conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, propia de Canarias y de otros lugares (j). De manera concreta, el bloque de saberes básicos vinculado a los «Contextos y Culturas Musicales» permitirá, además, desarrollar las competencias tecnológicas y reflexionar sobre su uso responsable y sostenible (e).

Por último, la materia de Música y su profesorado, desde la activación de cualquiera de los saberes básicos contemplados en el presente currículo, tendrán la oportunidad y pondrán especial énfasis en potenciar la valoración y el respeto a la diversidad, el rechazo de la violencia en general y cualquier forma de violencia de género en particular, así como de cualquier estereotipo sexista, afianzando los derechos humanos y preparando al alumnado para una ciudadanía democrática (a, c).

SA N.º 1

LOS PILARES DE LA MÚSICA

Descripción:

El sonido nos acompaña desde que nos levantamos hasta que nos vamos a dormir. A veces, más de lo que quisiéramos. ¿Qué sonidos de un día cualquiera son los que más les gustan a nuestros alumnos? La música existe porque existe el sonido. Este es su elemento esencial y del que se parte para la creación musical. En esta unidad conoceremos qué es el sonido y cuáles son sus diferentes cualidades. Veremos también con qué parámetros están relacionadas esas cualidades.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones, mediante la puesta en práctica de técnicas elementales y recursos adquiridos en las actividades de improvisación rítmica llevadas a cabo en el aula, para desarrollar la	CPSAA1, CE3, CCEC3	1.Desarrollo de hábitos saludables de escucha. Interés por la generación de espacios respetuosos con la escucha y el bienestar personal y social.	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas	-Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas. -Examen práctico. - Examen teórico.

adecuadas a la intención expresiva.	autoestima y la creatividad a través de la expresión artística.					
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Identificar los elementos del lenguaje musical, a través de la lectura y la escritura musical, así como de la interpretación de partituras sencillas, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.	CCL2, CCL5, CCEC2, CCEC3	5.Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos para su empleo en actividades de interpretación. Interés hacia el aprovechamiento de recursos, la reutilización y el reciclaje.			
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Interpretación de una partitura sencilla con flauta o con piano digital, usando la				<ul style="list-style-type: none"> • • Heteroevaluación. 		

aplicación Perfect Piano.		• • Autoevaluación.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas. Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), De Organizadores previos (ORGP), Enseñanza directa (EDIR)	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa	Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección - Instrumentos musicales. - Percusión corporal. - Flauta dulce.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Arte y Acción Cultural, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Promoción de la Salud y de la Educación Emocional.			
Actividades complementarias y extraescolares			
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana del 11 de septiembre a la semana del 30 de octubre de 2023.	Nº de sesiones: 13 sesiones	Trimestre: Primer trimestre
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: Matemáticas, Física y Química, Biología			

Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					
SA N.º 2						
CON MUCHO RITMO						
<p>Descripción:</p> <p>El ritmo es, junto con la melodía, la armonía y la forma, uno de los elementos primordiales de la música, de ahí que se denomine “el motor de la música”. Pero el ritmo no es algo exclusivamente musical, sino que podemos encontrarlo en la naturaleza o en nuestro cuerpo.</p> <p>También está presente en el lenguaje, el teatro o el cine, y es la base de cualquier danza o baile.</p> <p>En esta situación de aprendizaje nos aproximaremos al concepto de ritmo, aprenderemos cómo se representa y leeremos y tocaremos ritmos variados.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo	1.1. Identificar y describir los elementos rítmicos, melódicos y formales, así como reconocer y clasificar instrumentos y voces de obras o fragmentos musicales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	1. Identificación guiada de los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo) en audición de	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas.	-Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas.

relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal aula.	a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.		obras o de percepción auditiva desarrolladas en el aula. 2. Empleo de vocabulario técnico específico de la materia.	producciones.		-Examen práctico. - Examen teórico.
2. Identificación guiada de los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, melodía y formas musicales) y aplicación de diferentes grafías en escritura e interpretación de partituras.						
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y	3.1. Identificar los elementos del lenguaje musical, a través de la lectura y la escritura musical, así como de la interpretación de partituras sencillas, con el fin de comprender el lenguaje de la	CCL2, CCL5, CCEC2, CCEC3				

empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	música y ampliar las posibilidades de expresión musical.					
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
- Trabajo de investigación - Interpretación de piezas de percusión corporal o instrumental.				<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación. 		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías	Agrupamientos		Espacios		Recursos	
Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas. Investigación guiada (INV), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Enseñanza directa (EDIR)	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU) Equipos móviles o flexibles		- Aula - Casa		Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección - Instrumentos musicales.	

			- Percusión corporal. - Flauta dulce. - Aplicaciones de piano digital.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Arte y Acción Cultural, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Cooperación para el desarrollo y la Solidaridad			
Actividades complementarias y extraescolares			
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana del 6 de noviembre a la semana del 18 de diciembre de 2023.	Nº de sesiones: 13 sesiones	Trimestre: Primer trimestre
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Propuestas de Mejora:			
SA N.º 3			
MELODÍAS Y ARMONÍAS			
<p>Descripción:</p> <p>La melodía es el elemento de la música que percibimos con mayor facilidad y que nos resulta más sencillo retener en la memoria. Del tipo de melodía depende, en gran medida, el resultado final de una obra musical. La armonía, por su parte, proporciona el acompañamiento que complementa y da riqueza a la melodía, y contribuye a configurar su carácter.</p> <p>En esta situación de aprendizaje conoceremos algunas de las características que debemos tener en cuenta para analizar una melodía y comprenderemos el concepto de armonía.</p>			

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativo de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Identificar los elementos del lenguaje musical, a través de la lectura y la escritura musical, así como de la interpretación de partituras sencillas, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.	CCL2, CCL5, CCEC2, CCEC3	<p>II. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>2. Identificación guiada de los elementos básicos del lenguaje musical (melodía, armonía) y aplicación de diferentes grafías en actividades de lectura, escritura e interpretación de partituras.</p> <p>2. Exploración de las posibilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas. - Examen práctico. - Examen teórico.

			<p>creación musical.</p> <p>1. Identificación de los estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música para el desarrollo del compromiso con la igualdad de género.</p> <p>Actitud reflexiva ante mensajes contrarios a la igualdad de género en la audición y visionado de productos culturales y artísticos: canciones, videoclips, cine, publicidad, teatro musical, televisión, videojuegos y redes sociales.</p>			
4. Crear propuestas artístico-	4.1. Participar en la planificación, desarrollo y ejecución de propuestas musicales, escénicas y	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1,	1. Creación de propuestas musicales,			

<p>musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>audiovisuales, de forma individual o grupal, a través de la voz, de diversos instrumentos, del cuerpo y de herramientas tecnológicas, asumiendo diferentes funciones y mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>CE1, CE3, CCEC3, CCEC4</p>	<p>escénicas y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.</p> <p>2. Creación de propuestas musicales y audiovisuales a través del empleo de herramientas digitales de grabación, edición y reproducción de sonido y editores de partituras.</p> <p>3. Participación activa en propuestas de creación artístico-musical, con una actitud de respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo.</p>			
---	---	-------------------------------	---	--	--	--

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de grupo. • Interpretación de partituras instrumentales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación 	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas Investigación guiada (INV), Formación de conceptos (FORC), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Enseñanza directa (EDIR).	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa	Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección - Instrumentos musicales. - Percusión corporal. - Flauta dulce. - Aplicaciones de piano digital.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			

Arte y Acción Cultural, Comunicación lingüística, Bibliotecas y Radios.						
Actividades complementarias y extraescolares						
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.						
Periodo implementación	Desde la semana del 8 de enero a la semana del 12 de febrero de 2024			Nº de sesiones: 11		Trimestre: Segundo trimestre
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:						
Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora					
SA N.º 4						
QUIEN CANTA, SUS MALES ESPANTA						
<p>Descripción:</p> <p>El canto es la voz humana expresándose a través de la música. Es ese maravillosos y delicado instrumento que no podemos ver, porque lo llevamos dentro, sujeto a nuestras alegrías, emociones y tristezas, los diferentes estados físicos, las inclemencias del tiempo, en fin, todo aquello que de una u otra forma nos afecte.</p> <p>Desde los más remotos tiempos, el ser humano ha utilizado su voz como medio de expresión y comunicación. la voz es el instrumento más antiguo que existe.</p> <p>En esta situación de aprendizaje, conoceremos cómo funciona este instrumento, los diferentes órganos que intervienen en la producción de la voz y aprenderemos algunos ejercicios de técnica vocal. Podremos conocer la clasificación de las voces y, podremos averiguar cuál es nuestra tesitura aproximada</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias	Criterios de	Descriptoros	Saberes básicos	Técnicas de	Herramientas de	Instrumentos de

específicas	evaluación	operativos de las competencias clave. Perfil de salida.		evaluación	evaluación	evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Reconocer y clasificar voces de obras o fragmentos musicales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	3. Identificación y clasificación de voces en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias. III. Contextos y culturas 1. Identificación y descripción de los elementos característicos de ejemplos representativos de la música culta occidental: géneros musicales, voces e instrumentos, con especial atención a los de España y	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas.	- Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas. - Examen teórico.

			Canarias.			
3. Interpretar piezas musicales, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Interpretar piezas o fragmentos musicales, de manera individual o en grupo, dentro y fuera del aula, a través del empleo guiado de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, con o sin apoyo de la partitura, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	3. Aplicación guiada de técnicas elementales para la interpretación de repertorio vocal de obras o fragmentos de los principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural, de manera individual y en grupo. 4. Interpretación vocal de obras o fragmentos sencillos de la música culta, tradicional y popular de Canarias.			
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación individual. • Interpretación de partituras vocales. 				<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Coevaluación. • Autoevaluación. 		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en proyectos y basado en tareas, Investigación guiada (INV), inductivo Básico (IBAS), (Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR).	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa	Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección - Instrumentos musicales. - Percusión corporal. - Flauta dulce. - Aplicaciones de piano digital.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Arte y Acción Cultural. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.			
Actividades complementarias y extraescolares			
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana del 19 de febrero a la semana del 18 de marzo de 2024.	Nº de sesiones: 10	Trimestre: Segundo trimestre

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: Lengua y Literatura, Biología.

Valoración del Ajuste

Desarrollo

SA N.º 5

Y LOS INSTRUMENTOS CONFORMARON UNA ORQUESTA.

Descripción:

Al igual que un pintor necesita sus pinceles y un escultor necesita un cincel, los músicos necesitan instrumentos musicales para producir el sonido e interpretar música.

¿Cómo crees que serían los primeros instrumentos para hacer música? Los instrumentos musicales han existido desde edades muy remotas, aunque, al principio, eran muy rudimentarios y, después, fueron evolucionando y perfeccionándose hasta adquirir el aspecto con el que los conocemos hoy.

En esta situación de aprendizaje, el alumnado va a aprender a identificar, visual y auditivamente, los instrumentos musicales más importantes, cómo producen el sonido, su clasificación y las agrupaciones instrumentales más comunes.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfiles de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos	1.1 Reconocer y clasificar instrumentos en obras o fragmentos musicales de	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	1. Audición y visionado activo de obras en el aula o en la asistencia a conciertos,	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas.	- Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas.

estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, a través de la audición activa de propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.		actuaciones en vivo, producciones. con una actitud de respeto en la recepción musical. 3. Identificación y clasificación de instrumentos y voces en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias.			- Trabajo escrito. - Examen práctico. - Examen teórico.
3. Interpretar piezas musicales gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Interpretar piezas o fragmentos, musicales, de manera individual o en grupo a través del empleo guiado de diferentes técnicas elementales de interpretación instrumental, con o sin apoyo de la partitura, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	3. Aplicación guiada de técnicas elementales para la interpretación de repertorio instrumental y de obras o fragmentos de los principales géneros musicales del patrimonio cultural, de manera individual y en grupo. 7. Implicación en actividades			

	normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones		musicales, con una actitud de respeto, interés y colaboración. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje.			
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por parejas • Creación de un instrumento musical. • Interpretación de partituras instrumentales. 				<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. • Autoevaluación. 		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías	Agrupamientos	Espacios		Recursos		
Aprendizaje cooperativo y basado en tareas. Investigación guiada (INV), Inductivo Básico (IBAS), Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR).	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa		Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección - Instrumentos musicales.		

			- Percusión corporal. - Flauta dulce. - Aplicaciones de piano digital.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Arte y Acción Cultural. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.			
Actividades complementarias y extraescolares			
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana 1 de abril a la semana del 6 de mayo de 2024.	Nº de sesiones: 12 sesiones	Trimestre: Tercer trimestre
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: Tecnología, Historia del Arte.			
Propuestas de Mejora			
SA N.º 6			
FORMAS Y TEXTURAS MUSICALES.			
Descripción:			
Para crear una obra musical, el compositor necesita organizar sus ideas musicales de manera que pueda transmitir lo que quiere expresar. En la arquitectura o en la escultura, el artista debe planificar cómo ordenar los elementos en el espacio para crear una estructura.			
La música, sin embargo, se desarrolla a través del tiempo, por lo que esa organización interna no es tan visible. Esto hace de la música una			

manifestación artística muy especial.

En esta situación de aprendizaje conoceremos las claves para entender cómo se estructura una composición musical.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2. Explicar la relación entre la música y la danza en propuestas de diferentes estilos, géneros, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, estableciendo la relación entre sus elementos a través de la audición y el visionado activo con actitud abierta y respetuosa, para valorar el patrimonio cultural como fuente de enriquecimiento y crecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CC1, CC2, CCEC1	4. Identificación guiada de los elementos básicos del lenguaje musical (ritmo, melodía, y formas musicales) en audición de obras o actividades de percepción auditiva desarrolladas en el aula. 5. Empleo de vocabulario técnico específico de la materia.	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios. - Rúbricas.	-Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Fichas. - Cuestionario Google. -Examen práctico.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		

<ul style="list-style-type: none"> • Kahoot histórico- musical. • Interpretación de partituras instrumentales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación. 	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas. Investigación guiada (INV), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR).	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa	Los recursos que se utilizarán son: - Recursos web - Ordenador - Sistema de proyección. - Instrumentos musicales. - Percusión corporal. - Flauta dulce. - Aplicaciones de piano digital.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Arte y Acción Cultural. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario, Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios.			
Actividades complementarias y extraescolares			
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana del 13 de mayo a la semana del 17 de junio de 2024.	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Tercer trimestre
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: Geografía e Historia, Lengua y literatura, Religión.			

Valoración del Ajuste	Desarrollo
	Propuestas de Mejora

Centro educativo: I.E.S. Mesa y López.

Estudio (nivel educativo): Tercero de E.S.O.

Docente responsable: Silvia López Alonso y M^a del Pino orive Montesdeoca.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El nivel de Tercero de la E.S.O está impartido por la profesora responsable del Departamento, Dña. Silvia López Alonso, y los grupos de Música de este año han aumentado a tres:

3ºA, B: formado por 26 alumnos/as. Es un grupo algo hablador, con alumnos muy trabajadores y con muy buena actitud hacia la materia.

3ºC formado por 28 alumnos/as, de los cuales, la mayoría recuerdan las nociones básicas de lenguaje musical. Comenzamos las primeras clases repasando algunos de los contenidos del año pasado: pentagrama, claves, figuras y silencios, tipos de música.

1º PDC formado por 19 alumnos y alumnas interesados, en general, por la asignatura, aunque se observa el mal comportamiento de algunos de los alumnos del curso pasado (PMAR).

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente, a saber:

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2020).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Orden EFP / 754 / 2022, de 28 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza y las artes escénicas.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental y el movimiento y la danza, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la creatividad, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de la gestión de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores.

Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, la tecnología como base en los avances técnicos de la música, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Esta programación está enfocada hacia una didáctica basada en el aprendizaje participativo. El alumnado es el principal protagonista del proceso de formación. Por ello, se plantea una metodología activa y práctica, en la que el alumnado sea protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se potenciará el aprendizaje competencial, cooperativo y que fomente la adquisición y el desarrollo de aprendizajes encaminados a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave.

- **Modelo expositivo (EXPO)**, para todas aquellas actividades y tareas en las que será precisa una explicación previa por parte del docente como, por ejemplo, en los aprendizajes relacionados con los elementos básicos del lenguaje musical o los parámetros del sonido.
- **Enseñanza directa (EDIR)**, para las ocasiones en que el docente ofrezca una práctica guiada que dará como resultado la realización autónoma por parte del alumnado. Este modelo se utilizará especialmente en la práctica de piezas de percusión corporal.
- **Inductivo básico (IBAS)**, el alumnado utilizará datos y experiencias concretas en algunas actividades para llegar a generalidades y realizar interrelaciones, interconexiones y reflexiones, tanto de las características de los sonidos que escucharán como de las obras musicales contextualizadas en su momento histórico y cultural.
- **Organizadores previos (ORGP)**, en las unidades en las que se vaya a transmitir un volumen extenso de información que el alumnado deberá manejar, por ejemplo, en la referente al análisis auditivo de piezas musicales para la identificación de sus características y para la elaboración de juicios críticos.
- **Investigación grupal (IGRU)**, en todas aquellas actividades de aprendizaje cooperativo en las que el trabajo con sus propios compañeros dotará al individuo de las herramientas necesarias para adquirir los aprendizajes imprescindibles de cada criterio
- **Investigación guiada (INV)**, en la que el docente servirá de guía para que el alumnado pueda encontrar los conocimientos para resolver el problema que se le presentarán.

A.2. Agrupamientos:

A lo largo del curso, el alumnado irá trabajando las actividades en diferentes agrupamientos. Trabajaremos en gran grupo, pequeño grupo, por parejas y de manera individual.

A.3. Espacios:

Dadas las características del centro y el poco espacio del que se dispone, las clases se darán siempre en el aula de Música, aunque en algún momento puntual podremos salir con permiso y planificación anterior, si es absolutamente necesario, para desarrollar algún proyecto. Si se requiere la realización de actividades en los alrededores del centro, por ejemplo, para realizar grabaciones de imágenes

para videoclips, las salidas se planificarán como actividades complementarias
 En ocasiones se podría utilizar el aula de informática..
 También contamos con el espacio de casa.

A.4. Recursos:

Google Classroom, recursos de internet, ordenador, cañón de proyección, partituras de varios libros de texto, flauta dulce, instrumental Orff.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Departamento	Trimestre	Grupos	Actividad	Duración	Profesor/
MÚSICA	2º	3º ESO	Conciertos Escolares	1h y media	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º y 3º	4º ESO	CINEDFEST	Todo el curso	M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	3º ESO	Exposición de Árboles musicales de Navidad	1 mes	Silvia López Alonso M.ª del Pino Orive
MÚSICA	1º	1º ESO	Exposición- concurso de Discos de Vinilo Navideño	1 mes	Silvia López Alonso
MÚSICA	2º	3º ESO	Exposición Mujeres Ilustres en la Música.	1 mes y medio	Silvia López
MÚSICA	2º	2º Y 3º	Exposición de instrumentos hechos con material reciclado	1 mes y medio	M.ª del Pino Orive Silvia López
MÚSICA	1º, 2º, 3º Y 4º	TODOS	Actuaciones y aprendizaje de servicios.	Todo el curso	M.ª del Pino Orive Silvia López

B. Atención a la diversidad:

En el momento de elaborar esta programación, la docente no ha tenido que elaborar adaptaciones curriculares para este nivel, ya que ningún alumno/a lo requiere. En todo caso, se podrían adaptar algunas actividades a dos alumnos de 3ºD que presentan problemas

de movilidad.

Las pautas de actuación en la materia de música serán las siguientes:

- Se aplicará la metodología general descrita en la programación didáctica, sin adaptaciones significativas.
- El alumnado con estas características tendrá más atención personalizada por parte del profesorado en la materia de música.
- Los tutores adecuarán el sitio en el que se sientan, preferiblemente cerca del profesorado, estableciendo prioridades, según el alumnado con N.E.A.E. y N.E.E. que haya en el aula.
- Gozarán de una atención más personalizada, de modo que se les preguntará directamente, con discreción, si tienen alguna duda.
- Si se considera necesario, se realizarán actividades de refuerzo que favorezcan la comprensión del alumnado.
- Todas las instrucciones de trabajo estarán fraccionadas y apuntadas en la pizarra y en la plataforma educativa online. Se leerán y explicarán el alto.
- Se podrán utilizar recursos como esquemas, resúmenes realizados por el profesor, mapas conceptuales, imágenes, etc.
- Se podrán utilizar fichas de actividades adaptadas para el alumnado con discapacidad motórica.
- Se establecerá una comunicación constante con sus tutores o tutoras.
- En las actividades de práctica musical, se les asignarán las funciones más adecuadas a sus capacidades, atendiendo a sus propios intereses, siempre sin ponerles ningún límite preestablecido.
- Se les motivará positivamente, destacando sus cualidades, para reforzar así su autoestima.
- Se realizará mucho trabajo colaborativo, atendiendo a la organización correcta de los agrupamientos, de manera que este tipo de alumnado se integre y se vea apoyado por el resto de sus compañeros/as.

Se tendrán en cuenta también las medidas generales para determinados tipos de alumnado NEAE, tales como el alumnado TDAH, TEA, ECOPHE, ALCAIN, DISCAPACIDAD MOTÓRICA... que nos facilita el departamento de orientación.

C. Evaluación:

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, para valorar su evolución a lo largo del periodo de aprendizaje y adoptar, en cualquier momento del curso, las medidas de refuerzo pertinentes que permitan dar respuesta a las dificultades desde el momento en que se detecten. Tendrá asimismo un carácter formativo y regulador de la enseñanza, de manera que sea un referente para la mejora de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Finalmente, será integradora, de forma que se valore desde todas las materias la consecución de los objetivos y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias; además de diferenciada.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El alumnado con necesidades de refuerzo educativo será atendido metodológicamente en las clases. Teniendo en cuenta que la asignatura de Música en segundo de la E.S.O. cuenta con dos horas semanales, es de vital importancia ir reforzando los conceptos y las actividades trabajadas en clase con información y tareas presentadas en el Google Classroom. Después de cada evaluación, se reforzará con actividades individualizadas a aquellos alumnos que no han superado la materia. Se pondrá en conocimiento de los padres las fechas de entrega de las actividades, para que el alumno demuestre interés, compromiso, esfuerzo y responsabilidad a la hora de superar la materia. Estaremos asimismo en constante contacto con los tutores y tutoras para asegurar un buen seguimiento familiar del alumnado.

El Plan de Recuperación de la materia de Música seguirá las directrices del PEP.

Para recuperar la materia de Música deberán presentar las fichas, que se encuentra en el aula virtual de la materia, y realizar los trabajos correspondientes a cada criterio.

El alumnado que curse la materia en el siguiente curso podrá recuperarla al aprobar la 1ª evaluación.

1ª evaluación: pentagrama, clave, notas musicales, figuras, silencios, compás, signos de repetición, Forma musical y textura. Entregar el 4 DE DICIEMBRE en Classroom.

2ª evaluación: evolución de la Música Clásica. Entregar el 18 DE MARZO en Classroom.

3ª evaluación: evolución de la Música Popular y folclórica. Entregar el 2 DE MAYO en Classroom.

Criterios de evaluación Saberes básicos CE1.1 Identificar y describir los elementos rítmicos, melódicos y formales, así como reconocer y clasificar instrumentos y voces de obras o fragmentos musicales de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias.

SABERES BÁSICOS: Identificación de instrumentos en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias. Reflexión acerca de la imagen de la mujer en producciones actuales y su rol a lo largo de la historia.

CE1.2. Explicar la relación entre la música y la danza en propuestas de diferentes estilos, géneros, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias y a las producciones de las mujeres artistas y compositoras.

SABERES BÁSICOS: Identificación y clasificación de instrumentos y voces en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, con especial atención a las de Canarias.

CE3.1 Identificar los parámetros del sonido y su representación gráfica, a través de la lectura y escritura musical guiada, así como de la interpretación de partituras sencillas, con notación convencional y no convencional, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.

SABERES BÁSICOS: Identificación en fragmentos de obras sencillas de los parámetros del sonido.

CE3.2 Interpretar piezas o fragmentos musicales y dancísticos sencillos, de manera grupal, a través de la iniciación en el empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones SABERES BÁSICOS: Iniciación en el empleo de técnicas elementales para la interpretación de repertorio vocal, instrumental y dancístico de obras o fragmentos sencillos de la música culta, tradicional y popular de Canarias.

CE4.1 Participar en el desarrollo y ejecución de propuestas audiovisuales breves y sencillas, de forma individual, a través de diversos instrumentos y herramientas tecnológicas, mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos de los demás, con la finalidad de desarrollar la capacidad creativa e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

SABERES BÁSICOS: Creación de propuestas audiovisuales breves

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

Esta programación contribuye al desarrollo de todos los objetivos de etapa, pero es verdad que hace mayor hincapié en unos más que en otros. La materia de Música favorece especialmente la consecución de los siguientes objetivos:

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y

cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

**SA N.º 1
RECORDATORIO MUSICAL**

Descripción: Esta primera unidad consistirá en un repaso de los conceptos de Lenguaje Musical aprendidos en Segundo de la E.S.O. Veremos conceptos como el pentagrama, figuras y silencios, la clave de sol, las alteraciones y las cualidades del sonido. Como el año pasado no se pudo realizar práctica instrumental, daremos unas nociones básicas de interpretación de partituras con instrumentos de láminas, y usaremos también aplicaciones digitales como Simply Piano y Perfect Piano, que nos permitirán reforzar el Lenguaje Musical y aprender partituras sencillas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Explorar técnicas y recursos musicales a través de improvisaciones melódicas y rítmicas guiadas, individuales o colectivas, empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o herramientas tecnológicas, con actitud respetuosa y cooperativa, para	CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica. 1. Interpretación. 6. Aplicación de técnicas de estudio elementales y desarrollo del autoconocimiento, la autoconfianza y la gestión de emociones en el ensayo e interpretación de repertorio instrumental, dentro	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	- Diario de clase del profesorado - Cuestionarios - Rúbricas	- Rúbricas de evaluación. - Cuaderno del alumnado. - Examen práctico.

	enriquecer el repertorio personal de recursos y potenciar el desarrollo de la creatividad.		y fuera del aula.			
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Identificar los elementos del lenguaje musical, a través de la lectura y escritura musical, así como de la interpretación de partituras sencillas y del análisis guiado de la estructura de piezas musicales diversas, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.		7. Implicación en actividades musicales, con una actitud de respeto, interés y colaboración. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje. 2. Improvisación 2. Exploración de las posibilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas en la creación musical. III. Contextos y culturas 5. Empleo de fuentes diversas, incluyendo el uso autónomo y responsable de tecnologías digitales, para el desarrollo de proyectos de investigación, con respeto a la propiedad intelectual y			

		cultural.		
Productos			Tipos de evaluación según el agente	
- Interpretación de una partitura sencilla con carrillones o con piano digital, usando la aplicación Perfect Piano.			• Heteroevaluación.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Metodologías		Agrupamientos	Espacios	Recursos
Las metodologías que se van a utilizar: <ul style="list-style-type: none"> Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son: Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Enseñanza directa (EDIR). 		-Trabajo individual (TIND) -Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU)	- Aula - Casa	Los recursos que se utilizarán son: Recursos web Ordenador Sistema de proyección Instrumentos musicales. Percusión corporal.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.				
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS				
Arte y Acción Cultural.				
Actividades complementarias y extraescolares				
No hay programada ninguna actividad de tipo complementario o extraescolar para esta situación de aprendizaje.				
Periodo implementación	Desde la semana del 12 de septiembre a la semana del 16 de octubre de 2022		Nº de sesiones: 9 sesiones	Trimestre: Primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Matemáticas, Física, Tecnología.			
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 2	
VIAJAMOS POR LA HISTORIA DE LA MÚSICA	
<p>Descripción: En esta unidad de aprendizaje, el alumnado trabajará por pequeños grupos para realizar un trabajo monográfico sobre una época de la historia de la música occidental. Cada grupo tendrá que preparar una presentación oral con audiciones para explicar las características de cada período histórico, hablar de los compositores más importantes y analizar algunas de sus obras. Para que el contenido de las exposiciones se afiance, cada grupo de trabajo realizará en la siguiente sesión un kahoot con una batería de preguntas que contestarán, a modo de concurso, el resto del grupo.</p> <p>Asimismo, aprenderemos a tocar algunas obras simplificadas y adaptadas a los conocimientos del alumnado, como puede ser el Canon de Pachelbel.</p>	

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Explicar los principales rasgos estilísticos de obras musicales o dancísticas de diferentes géneros, y épocas, con especial atención a las producciones de las mujeres artistas y compositoras, vinculándolas con su contexto histórico, social y cultural, a través de la audición con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	I. Escucha y percepción 2. Audición y visionado activo de obras en el aula o en la asistencia a conciertos en vivo, con una actitud de respeto en la recepción musical. 3. Descripción de los rasgos estilísticos más relevantes de obras de diferentes géneros, épocas y culturas, trabajadas en el aula, con una actitud de interés, apertura y respeto hacia manifestaciones artísticas diversas.	- Observación sistemática. - Encuestación. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	- Listas de control. - Diario de clase del profesorado. - Cuestionarios - Rúbricas.	- Rúbricas de evaluación. - Cuaderno de clase. - Examen práctico. - Trabajo escrito. - Powerpoint.
3. Interpretar piezas musicales gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o	3.1. Identificar los elementos del lenguaje musical, a través de la lectura y escritura musical, así como de la interpretación de partituras sencillas y del análisis guiado	CCL2, CCL5, CCEC2, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica 2. Identificación guiada de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás,			

instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	de la estructura de piezas musicales diversas, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.		melodía, armonía, textura, tempo, dinámica y formas musicales) y aplicación de diferentes grafías en actividades de lectura, escritura e interpretación de partituras.			
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Participar en la planificación, desarrollo y ejecución de propuestas musicales, de forma grupal, a través de herramientas tecnológicas, asumiendo diferentes funciones y mostrando respeto y empatía con las ideas, las emociones y los sentimientos del grupo.	CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	III. Contextos y culturas 1. Descripción de los rasgos estilísticos de la música culta occidental. Evolución a lo largo de la historia: periodos, géneros musicales, voces, instrumentos y agrupaciones. 5. Empleo de fuentes diversas, incluyendo el uso autónomo y responsable de tecnologías digitales, para el desarrollo de proyectos de investigación, con respeto a la propiedad intelectual y			

			cultural. 6. Audición y visionado de obras de diferentes compositores y compositoras. Visibilización y valoración de la contribución de las mujeres a la producción cultural y artística.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo sobre una época de la historia de la música. - Presentación de Powerpoint. - Kahoot histórico- musical. - Interpretación de partituras instrumentales. 			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación • Coevaluación • Autoevaluación 			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<p>Esta situación de aprendizaje fundamenta su metodología en el aprendizaje basado en tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son variados: Organizadores previos (ORGP), Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR). 		<p>Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Aula con recursos TIC <p>Biblioteca pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa 		<ul style="list-style-type: none"> - Recursos web - Multimedia - Dispositivos móviles - Ordenadores - Portátiles - Sistema de proyección - Instrumentos musicales.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.						
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS						
Esta unidad está relacionada con el eje temático Arte y Acción Cultural, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.						
Actividades complementarias y extraescolares						
De momento, no hay programadas ninguna actividad de tipo complementaria para esta situación de aprendizaje.						
Periodo implementación	Desde la semana del 23 de octubre a la semana del del 29 de enero de 2024.			Nº de sesiones: 25 sesiones		Trimestre: Primero/ Segundo
Vinculación con otras	Historia, Historia del Arte, Lengua y Literatura.					

áreas/materias/ámbitos:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	

**SA N.º 3_
MÚSICA DE CINE: DESDE LOS COMIENZOS HASTA LA ACTUALIDAD.**

Descripción:

En esta situación de aprendizaje haremos un viaje musical, recorriendo las bandas sonoras más importantes de la historia del cine y centrándonos en los compositores más relevantes. Iremos desde los orígenes hasta la actualidad, incluyendo el cine musical y los teatros de Broadway.

Aprenderemos a interpretar uno o varios fragmentos melódicos de bandas sonoras que puedan ser significativas para el alumnado, como la del Señor de los Anillos, de Howard Shore, o Piratas del Caribe, de Hans Zimmer.

Trataremos también las funciones de la música en radio y televisión, y el alumnado realizará pequeñas investigaciones sobre estos medios de comunicación.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1. Analizar obras de diferentes épocas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Explicar los principales rasgos estilísticos de obras musicales o dancísticas de diferentes géneros y épocas, vinculándolas con su contexto histórico, social y cultural, a través de la audición y visionado activo de propuestas diversas, con una actitud de interés y	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1, CCEC2	I. Escucha y percepción 1. Desarrollo de hábitos saludables de escucha. Actitud reflexiva hacia la generación de espacios respetuosos con la escucha y el bienestar personal y social. 2. Audición y	- Observación sistemática. - Encuesta. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. - Análisis de artefactos.	- Diario de clase del profesorado - Entrevistas - Cuestionarios - Rúbricas	- Rúbricas de evaluación. - Cuaderno de clase. - Examen práctico. - Trabajo escrito.

	respeto, para potenciar el disfrute por la música.		visionado activo de obras en el aula o en la asistencia a conciertos en vivo, con una actitud de respeto en la recepción musical.			
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.2. Interpretar piezas musicales de manera individual o en grupo, a través del empleo de diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, con o sin apoyo de la partitura, valorando el proceso de ensayo como fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC3	II. Interpretación, improvisación y creación escénica. 5. Exploración de las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos para su empleo en actividades de interpretación. 7. Implicación en actividades musicales, con una actitud de respeto, interés y colaboración. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje.			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
- Práctica musical individual			<ul style="list-style-type: none"> • Heteroevaluación: • Coevaluación: 			

<ul style="list-style-type: none"> - Práctica musical en grupo - Investigación de grupo. - Poerpoint. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación:
--	---

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Las metodologías que se van a utilizar: Aprendizaje basado en proyectos. <ul style="list-style-type: none"> • Los modelos de enseñanza que se van a utilizar, Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR), Enseñanza no directiva (END). 	Trabajo individual (TIND) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	Aula Casa	Recursos web Ordenador Sistema de proyección Instrumentos musicales. Percusión corporal.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Se procurará utilizar estrategias para desarrollar la educación en valores.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Esta unidad está relacionada con los siguientes ejes temáticos: Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y Arte y Acción Cultural.			
Actividades complementarias y extraescolares			
Por el momento, no hay programada ninguna actividad de tipo complementaria para esta situación de aprendizaje.			
Periodo implementación	Desde la semana del 5 de febrero a la semana del 1 de abril del 2024	Nº de sesiones:	Trimestre:
		13	Segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Tecnología, Historia, Lengua y Literatura, Psicología.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

S.A. N. 4 MÚSICAS DEL MUNDO

Descripción:
 En la presente situación de aprendizaje, músicas del mundo, se centrará sobre todo en la práctica musical del ritmo. El alumnado aportará y decorará sus propios instrumentos musicales reciclados para después tocar el ritmo de un estilo, a partir de una partitura y un video. Teniendo

en cuenta que el día 25 de mayo se celebrará el Día de África en el centro, se intentará realizar una actuación musical fuera del aula aprovechando estos ritmos. Por ello, se alternará la práctica musical con el análisis de los instrumentos musicales africanos y de otras culturas más comunes, el origen de las batucadas y también sus instrumentos propios y el origen de estilos latinoamericanos como la cumbia. Al ser tan larga, esta unidad se proyectará la película El milagro de Candeal. De manera breve, se podrá hablar también de festivales que se celebran en Canarias, como el Womad y de artistas africanos afincados en Canarias. Asimismo, para presentar una visión de África más moderna, el alumnado leerá un artículo sobre la fusión de la música africana con otros estilos más actuales y escuchará activamente diversas canciones sobre las que se realizarán comentarios de forma oral. Aprenderán a distinguir qué elementos e instrumentos de las canciones recuerdan a los estilos de música urbana y cuáles a la música africana más tradicional.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Competencias básicas	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de Evaluación
<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento</p>	<p>1.1. Identificar los parámetros del sonido, así como reconocer los instrumentos de obras o fragmentos musicales sencillos de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la audición activa de</p>	<p>1, CCL2, CCL3, CP3, CCEC1 CCEC2</p>	<p>1. Escucha y percepción</p> <p>Desarrollo de hábitos saludables de escucha. Interés por la generación de Espacios respetuosos con la escucha y el bienestar personal y social.</p> <p>2. Audición y</p>	<p>- Observación sistemática .</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>-Análisis de producciones.</p>	<p>- Registro anecdótico.</p> <p>- Rúbricas</p>	<p>Práctica musical con instrumentos reciclados propios</p> <p>- Investigación y mural.</p>

<p>personal.</p>	<p>propuestas diversas, con una actitud de interés y respeto, para potenciar el disfrute por la música.</p>		<p>visionado activo de obras en el aula.</p> <p>descripción de los rasgos estilísticos de diferentes géneros, épocas y culturas trabajadas en el aula, con una actitud de interés, apertura y respeto hacia manifestaciones artísticas diversas.</p> <p>identificación de instrumentos en la audición y visionado de obras de diferentes géneros, épocas y estilos.</p> <p>5. Empleo de vocabulario técnico específico de la materia.</p>			
------------------	---	--	---	--	--	--

<p>interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas instrumentales para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>3.1 Identificar los elementos del lenguaje musical, así como de la interpretación de partituras sencillas y del análisis guiado de la estructura de piezas musicales diversas, con el fin de comprender el lenguaje de la música y ampliar las posibilidades de expresión musical.</p> <p>3.2 Interpretar piezas musicales y dancísticas, de manera individual o en grupo, dentro y fuera del aula, a través del empleo de diferentes técnicas elementales de interpretación</p>	<p>L1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>1. Interpretación, improvisación y creación escénica:</p> <p>1.1. Desarrollo de hábitos saludables en la práctica musical: corrección ergonómica y postura, uso adecuado de la voz y los instrumentos musicales.</p> <p>Ide ntificación guiada de los elementos del lenguaje musical.</p> <p>1.3 Aplicación de técnicas elementales para la interpretación instrumental de obras de los principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural, de manera</p>			
---	---	--	---	--	--	--

	<p>instrumental, valorando el proceso de ensayo como Fuente de aprendizaje y respetando las normas necesarias para hacer música en grupo, para potenciar la autoconfianza y la gestión de emociones.</p>		<p>individual y en grupo.</p> <p>1.5 Exploración de las propiedades sonoras de objetos cotidianos para su empleo en actividades de interpretación. Actitud reflexiva hacia el aprovechamiento de recursos, la reutilización y el reciclaje.</p> <p>1.6 Aplicación de técnicas de estudio elementales y desarrollo del autoconocimiento, la autoconfianza y la gestión de emociones en el ensayo y la interpretación instrumental, dentro y fuera del aula.</p> <p>1.7 Implicación en actividades musicales, con una actitud de respeto, interés y colaboración. Cumplimiento de las normas básicas para hacer música en grupo y valoración</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			del proceso de ensayo como fuente de aprendizaje.			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>ística. Contextos y culturas: descripción de las características de la música tradicional de diferentes culturas, con especial atención a los instrumentos, voces, agrupaciones, estilos, canciones, danzas y bailes de España y Canarias.</p> <p>empleo de fuentes diversas, incluyendo el uso autónomo y responsable de</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			<p>tecnologías digitales, para el desarrollo de proyectos de investigación, con respeto a la propiedad intelectual y cultural.</p> <p>audición y visionado de obras de diferentes compositores/as, artistas e intérpretes internacionales, nacionales y canarios. Visibilización y valoración de la contribución de las mujeres a la producción cultural y artística.</p>			
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica musical individual - Práctica musical en grupo 			<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas - Observación en el aula 			

- Investigación y mural	
-------------------------	--

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> Se enumerarán las metodologías que se vayan a utilizar: Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en tareas. Será una metodología activa y participativa. Los modelos de enseñanza que se van a utilizar son variados: Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR), Deductivo (DEDU), Investigación guiada (INV), 	Gran grupo. Grupos heterogéneos Individual	Aula Si se hace actuación fuera del aula, será en el patio del centro.	Proyector Altavoces Ordenador del aula Vídeos de YouTube. Organizadores previos Materiales para instrumentos Folios Lápices de colores. Cartulinas Decoración para el mural Móviles para investigar Google Classroom Internet Wifi

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

darán indicaciones para que el cuento transmita valores de cualquier tipo (cuidado de nuestros mares, se hará hincapié en que la protagonista

de ser una mujer fuerte, el protagonista puede ser una buena persona que prefiere mantener sus valores antes que la venganza...)

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

e y Acción Cultural, Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.

Actividades complementarias y extraescolares

el momento del diseño de esta situación de aprendizaje no está prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

Periodo implementación		de la semana del 8 de abril a la semana del 17 de junio de 2024,	Nº de sesiones: 22	Semestre: Tercero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		Proyecto de centro para visibilizar África y su cultura. Histórica. Francés (se puede analizar alguna canción africana en francés)		
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

